

FUNDACIÓN

TODOS SOMOS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO / Nº 38 MARZO 2012

www.fundacionvt.org

LOS REYES PRESIDEN EL CONCIERTO HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS



ENTREVISTA

**EL MINISTRO DEL INTERIOR RECHAZA
ROTUNDAMENTE LA EQUIPARACIÓN QUE
BUSCA ETA CON "SUS VÍCTIMAS"**

SUMARIO 38

www.fundacionvt.org



4 APUNTE EDITORIAL.

La topografía del terror

6 NOTICIAS.

Actualidad de la Fundación

16 **ENTREVISTA.** Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior

→ ACTUALIDAD

21 **INFORME.** ETA huye de cualquier gesto hacia las víctimas

26 **REPORTAJE.** Evitemos la impunidad penitenciaria.

La división interna de la izquierda abertzale

→ INTERNACIONAL

31 **INFORME.** Geografía mundial del terrorismo

→ ASOCIACIONES

40 **FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO.**

Un faro para el final de ETA

42 **AVT.** La AVT recordó en toda España que el 11M es el Día de las Víctimas

43 **FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA.** I Jornadas Víctimas y Victimarios

44 **COVITE.** Sobre "las otras" víctimas

44 **ACVOT.** Flores dibujadas en papel por los niños para homenajear a las víctimas

46 **FUNDACIÓN FERNANDO BUESA.** XII In Memoriam por Fernando Buesa y Jorge Díez

48 **FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ BECERRIL.** Homenaje a las víctimas. II Exposición de Fotografías por la Libertad y la Paz

50 **ASOCIACIÓN ANDALUZA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.**

Homenaje por la paz

50 **ACAVITE.** Acavite y la Faavte, con el presidente del Cabildo de Gran Canaria

51 **AA11M.** Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, en Bruselas

52 **TESTIMONIO**

56 **INTERIOR INFORMA**

→ CULTURA Y SOCIEDAD

59 **CULTURA** Sus Majestades los Reyes presidieron el Concierto 'In Memoriam'

66 **LECTURAS** 'Terrorismo e información. La batalla por la libertad de expresión', de Mauricio Fernández

FUNDACIÓN

Edita: Fundación Víctimas del Terrorismo. Apartado de Correos nº 46.453. 28080 Madrid. Web: www.fundacionvt.org. Correo electrónico: fundacionvt@fundacionvt.org **Presidente de honor:** Adolfo Suárez **Presidenta ejecutiva:** Maite Pagazaurtundúa **Vicepresidenta:** Cristina Cuesta **Director:** Fernando Delgado **Colaboran:** Daniel Portero, Carolina Couso y Sonia Ramos **Agencias@:** EFE, El País, Europa Press, Cover, Reuters, AP **Realización y producción:** Prisa Revistas **Impresión:** Dedalo Offset **ISSN:** 1695-2154 **Depósito legal:** M-41.968-2002



MAITE PAGAZAURTUNDÚA
 Presidenta de la Fundación
 Víctimas del Terrorismo

LA TOPOGRAFÍA DEL TERROR

SUS MAJESTADES LOS REYES, PRESIDIERON EL CONCIERTO 'IN MEMORIAM', SIEMPRE CERCANOS Y CANALIZANDO EL ABRAZO DE MILLONES DE CIUDADANOS

El pasado día 28 de febrero se celebró la décima edición del Concierto 'In Memoriam', homenaje a todas las víctimas del terrorismo, presidido por SSMM los Reyes, siempre cercanos y canalizando el abrazo de millones de ciudadanos. Es preciso agradecer una vez más la generosidad del Ministerio de Cultura, la aportación del ente público Radiotelevisión Española, a través

del trabajo desinteresado de la Orquesta y Coros de RTVE, la colaboración de la Fundación para la Libertad y el patrocinio del Ayuntamiento de Madrid y de la Fundación Caja Madrid, Bankia. El concierto se realizó pocos días antes del aniversario de los atentados de los trenes de Madrid, sabiendo que fueron días especialmente difíciles para miles de personas. El Auditorio

Más de un 40% de los casos de asesinato no han conseguido aplicación de justicia



Debemos continuar trabajando contra el intento de propagación de un relato exculpatorio de las décadas de persecución y acoso del mundo de ETA y su entorno

Nacional de Música se quedó pequeño una vez más y ciento cincuenta mil personas nos acompañaron con todo cariño, siguiendo en directo todo el Concierto, a través de La 2 de Televisión Española, junto a otros miles de ciudadanos que lo siguieron por Radio Nacional de España.

Este número de la revista da cuenta asimismo del último trabajo del Observatorio Contra la Impunidad, propiciado a partir del trabajo conjunto de las distintas asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. Hemos podido afinar el trabajo realizado a partir de los datos aportados por la Fiscalía de la Audiencia Nacional y los casos sin resolver desde 1978 se elevan a 326. No contamos por tanto los 75 casos de asesinatos de ETA a los que les resultó de aplicación la Ley de Amnistía. Más de un cuarenta por ciento de los casos de asesinato no han conseguido aplicación de justicia, entendida ésta como la puesta a disposición de los tribunales de los responsables materiales de la más grave violación de los derechos humanos. Resulta especialmente pertinente tomar en

consideración esta realidad ahora que estamos inmersos en la etapa de propagación del relato exculpatorio de ETA y su entorno.

La revista de la FVT ha conseguido una entrevista en profundidad con el ministro del Interior que aborda cuestiones que preocupan de forma específica a los distintos colectivos de víctimas del terrorismo, expresando el máximo respeto por el trabajo de éstos, así como la confianza en los instrumentos del Estado de Derecho para abordar la actual fase dialéctica frente al mundo de ETA y su entorno ideológico y político.

Parece evidente que debemos continuar trabajando contra el intento de propagación de un relato exculpatorio de las décadas de persecución y acoso del mundo de ETA y su entorno. Parece evidente que sólo desde la asunción de la topografía del terror de ETA podrá la sociedad vasca regenerar el tejido dañado por los prejuicios y el autoengaño. Debemos, en todo caso, buscar la eficacia junto a otros agentes sociales e intelectuales en esta compleja tarea. ■

NOTICIAS

www.fundacionvt.org



CUATRO DE CADA DIEZ ASESINATOS DE ETA ESTÁN SIN RESOLVER

El último estudio del Observatorio Contra la Impunidad eleva a 326 el número de víctimas mortales de la banda terrorista sin sentencia de autor material

El pasado 13 de diciembre la Fiscalía de la Audiencia Nacional entregó al Observatorio contra la Impunidad un informe sobre los asesinatos de ETA sin resolución judicial de autor material. Este informe respondía a la solicitud planteada por las Víctimas del Terrorismo a la Audiencia Nacional en marzo del 2010.

Dos semanas después de haber recibido el informe fue presentado el primer estudio sobre

su contenido a la opinión pública, por medio de una rueda de prensa que acaparó grandes espacios en periódicos, radios y televisiones, y en la que la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, estuvo acompañada por la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, el representante de COVITE, Antonio Recio, el presidente de la Asociación Dignidad y Justicia, Daniel Portero, y la vicepre-

sidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Cristina Cuesta.

Respecto al trabajo del Observatorio, conviene recordar que en los datos aportados en su día por las víctimas del terrorismo a la Audiencia Nacional se hacía constar una relación de 349 víctimas mortales, de las que en un principio no se tenía dato alguno sobre sentencia de autor material.

Según el último estudio realizado en el seno del Observatorio contra la Impunidad, el informe oficial entregado en diciembre pasado por la Fiscalía concluye que son 326 los asesinatos de ETA que han quedado impunes, porque sus autores materiales no han sido juzgados. Esto supone que un cuarenta por ciento o que cuatro de cada diez asesinatos está sin resolver.

Además, hay que destacar que el informe de la Fiscalía de la Audiencia Nacional se plantea a partir de 1978, obviando los 75 atentados mortales cometidos hasta entonces por ETA, dado que el 15 de octubre de 1977 fue aprobada la ley 46/1977 de amnistía.

De los 326 casos detectados hay que señalar que:

- De 52 víctimas no existen antecedentes documentales en la Fiscalía sobre la incoación del oportuno procedimiento, y por lo tanto sobre la resolución finalmente adoptada, oficiándose a los Servicios de Información de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil para que aporten los datos de los que dispongan sobre los mismos. Por esta razón hemos optado por mantenerlos como casos sin sentencia de autor material puesto que, por ahora, seguimos sin información alguna sobre la existencia o no de resolución judicial.

- De 3 víctimas la Fiscalía no habría aportado dato alguno (se reiterará la petición).

- En 166 casos se ha acordado el sobreseimiento provisional por desconocimiento de los autores o partícipes. Estaríamos hablando de aquellos casos en los que las investigaciones policiales no han sido fructíferas y ha sido imposible la identificación de los presuntos autores de los atentados. De estos 166 casos, y a partir de la información aportada, podemos concluir que 118 habrían prescritos y 9 estarían a punto de prescribir en los próximos meses. Que hayan prescrito quiere decir que en estos

Año	Muertos	Sin sentencia	% Impunidad
1978	68	40	58,82
1979	80	49	61,25
1980	98	54	55,10
1981	32	14	43,75
1982	40	22	55
1983	41	21	51,22
1984	33	11	33,33
1985	37	11	29,72
1986	42	6	14,28
1987	52	2	3,84
1988	19	5	26,31
1989	18	4	22,22
1990	25	19	76
1991	45	18	40
1992	26	8	30,76
1993	14	2	14,28
1994	13	0	0
1995	18	7	38,88
1996	5	2	40
1997	13	6	46,15
1998	6	1	16,66
1999	0	0	0
2000	23	6	26,08
2001	15	5	33,33
2002	5	3	30
2003	3	2	66,66
2004	0	0	0
2005	0	0	0
2006	2	0	0
2007	2	2	100
2008	4	3	75
2009	3	3	100
TOTAL	782	326	41,68

El informe de la Fiscalía partió de 1978, obviando los 75 atentados mortales cometidos hasta entonces



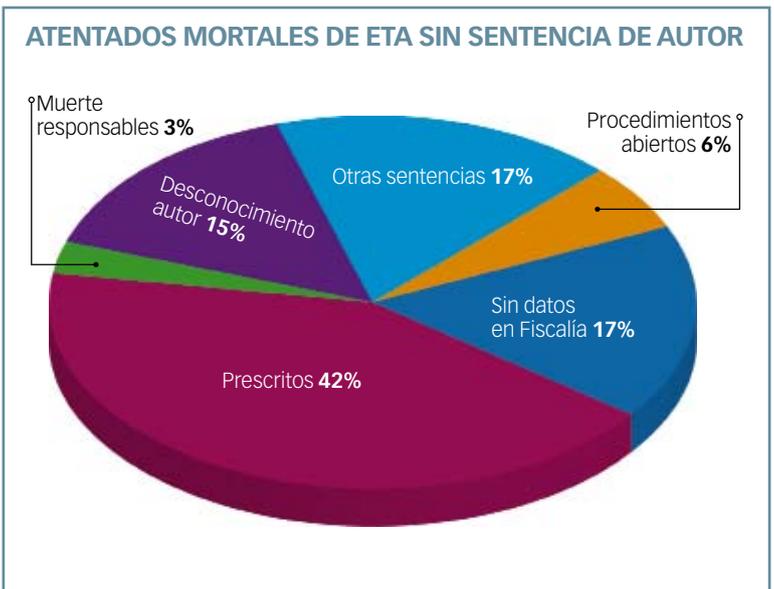
MEMORIA CONTRA LA

casos la responsabilidad criminal se ha extinguido por el transcurso del tiempo legalmente establecido (20 años) por lo que en estos casos, 118 en concreto, los familiares de las víctimas asesinadas no podrán ver satisfechas sus ansias de justicia.

- En 105 casos de los casos pese a haber sido identificados los implicados en los atentados no se ha obtenido finalmente resolución contra los autores materiales de los mismos.

Puesto que en algunos casos se dan diferentes motivos por los que no ha sido posible la obtención de resolución se han seguido los siguientes criterios:

1. Contar con resolución judicial de partícipes, colaboradores.





La presentación del informe acaparó grandes espacios en los medios de comunicación

2. Contar con resolución absolutoria.

3. Hayan prescrito

4. Los responsables hayan muerto.

5. Siguen vivos.

- En 50 de los casos pese a no tener sentencia de autor material sí que tendrían sentencia de partícipes o colaboradores.

- En 11 de los casos se ha celebrado juicio pero finalmente la sentencia resultó absolutoria.

- En 16 de los casos los asesinatos habrían prescrito extinguiéndose la responsabilidad penal del mismo sin sentencia.

- En 8 de los casos los responsables materiales de los atentados habrían muerto sin ser juzgados.

- En 20 ocasiones los procedimientos seguirían abiertos (9 correspondientes a atentados perpetrados en la década de los años 80 y 90 y 11 de años se corresponden a atentados cometidos a partir del año 2000).

CONCLUSIONES

1. Finalmente serían 326 las víctimas mortales sin sentencia de autor material.

2. De 52 víctimas la Fiscalía no cuenta con datos para poder determinar si finalmente existe resolución judicial.

3. De 3 víctimas la Fiscalía no habría aportado datos por lo que se reiterará la solicitud de información.

4. 134 habrían prescrito quedando extinguidas la responsabilidad penal de los autores.

5. En 8 casos los responsables materiales habrían muerto sin ser juzgados.

6. 48 casos no se conocen los autores

7. 61 de los atentados mortales tienen algún tipo de sentencia (50 condenatorias y 11 absolutorias).

8. 20 procedimientos siguen abiertos.

EMOCIÓN CONTENIDA EN EL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL 11M

Actos conmemorativos en el octavo aniversario

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y la alcaldesa de la capital, Ana Botella, colocaron juntas una corona de laurel en la placa conmemorativa del 11M que hay en la fachada de la Real Casa de Correos, en la Puerta del Sol, en un homenaje solemne a las víctimas.

Aguirre y Botella depositaron la corona seguidas de los cuatro portavoces de los grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid: Íñigo Henríquez de Luna (PP), Tomás Gómez (PSOE), Gregorio Gordo (IU) y Luis de Velasco (UPyD). En representación de las

víctimas, asistieron Ángeles Domínguez, de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M, y Ángeles Pedraza, de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT).

Al acto asistieron unas 200 autoridades, entre ellas el ministro de Cultura, José Ignacio Wert; el de Agricultura, Miguel Arias Cañete; la delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes; el presidente de la Asamblea, José Ignacio Echeverría, y los portavoces en el Ayuntamiento de Madrid.

También varios cientos de ciudadanos han seguido en silencio el homenaje, en el que

sonó el *Réquiem* de Mozart y dos alumnos de la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid han portado la corona que luego han depositado la presidenta y la alcaldesa ante la placa.

La placa de la fachada de la Real Casa de Correos recuerda a las personas que trabajaron de forma desinteresada y solidaria tras el mayor atentado terrorista sufrido en España, el 11 de marzo de 2004.

El homenaje finalizó con la interpretación del Himno Nacional, tras lo cual la alcaldesa y los representantes de los grupos municipales se dirigieron al monumento a las víctimas de la estación de Atocha, para guardar un minuto de silencio y depositar otra corona de laurel en el homenaje oficial del Ayuntamiento.

Acto en Atocha

La sala bajo el monumento en conmemoración a las víctimas del 11M en Atocha fue el lugar elegido por el Ayuntamiento de Madrid para recordar a los desaparecidos y heridos de los mayores atentados de la historia de España, una cita en la que dominaba la emoción contenida.

Fue el tributo del Ayuntamiento de Madrid a las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004, un acto que, al igual que el de la Comunidad de Madrid, se organizó un día después del octavo aniversario para no coincidir con la convocatoria de la manifestación de los sindicatos contra la reforma laboral.

La alcaldesa de Madrid, Ana Botella, depositó una corona de laurel en recuerdo a las víctimas, flanqueada por la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maitte Pagazaurtundúa, la de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, María Ángeles Pe-





draza, y la presidenta de la asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M, María Ángeles Domínguez.

Detrás de ellas se encontraban los portavoces municipales de PSOE, IU y UPyD, Jaime Lissavetzky, Ángel Pérez y David Ortega, respectivamente, así como el vicealcalde de Madrid, Miguel Ángel Villanueva. Alrededor de ellos estaba prácticamente toda la Corporación en un respetuoso silencio de cinco minutos. En el acto se ha podido ver también al secretario de Organización del PSOE, Óscar López, y a la delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes.

Fueron muchos los curiosos, algunos procedentes del cercano AVE, con sus maletas en la mano, los que se acercaron a la sala bajo el monumento del 11M para honrar la memoria de las 192 personas que perdieron

la vida en las explosiones de los trenes de cercanías. El lugar elegido para el homenaje fue la sala bajo este ya mítico monumento en Atocha, un cilindro de vidrio de 11 metros que nace de las entrañas de la estación de Renfe junto a una sala bajo rasante donde, a su entrada, se puede leer el nombre de las víctimas. La idea es, como explicaron en su momento los autores, que la luz natural que penetra desde el exterior permita visualizar las palabras en un ambiente de absoluto recogimiento. Sólo desde el interior de esta sala, denominada *Vacío azul*, se puede entender el sentido del monumento.

Por su parte, las asociaciones de víctimas del 11M han celebraron por separado el octavo aniversario de la masacre, que coincidió con la manifestación convocada por los sindicatos contra la reforma laboral. Así, la

En la otra página, homenaje a las víctimas en la fachada de la Real Casa de Correos. Sobre estas líneas, homenaje en el monumento a las víctimas de Atocha.

Asociación 11M Afectados del Terrorismo, presidida por Pilar Manjón, asistió al acto organizado por UGT y CCOO en Atocha, además de celebrar uno propio en Alcalá de Henares, mientras que la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), de Ángeles Pedraza, recordó a los fallecidos en el Bosque del Recuerdo, en El Parque del Retiro de Madrid. ■

“ETA NO ESTÁ DESAPARECIDA NI DERROTADA”

Mesa Redonda con representantes de la Fundación para la Libertad en el Centro Ibercaja de Logroño



La presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, protagonizó junto a los responsables de la Fundación para la Libertad Teo Uriarte, Javier Elorrieta y Vicente de la Quintana una mesa redonda en el Centro Ibercaja de Logroño, en la que analizaron la actividad internacional de la banda terrorista ETA y los últimos acontecimientos relacionados con la actividad de los terroristas. Como conclusión, los cuatro intervinientes advirtieron de que ETA no ha desaparecido, ni está derrotada.

Pagazaurtundúa aseguró que "el mundo de ETA-Batasuna no pone todos los huevos en la misma cesta, ni todos los intereses tácticos en

una única manera de funcionar". El mundo de ETA, "ha decidido no disolverse, no entregar las armas y mantiene un plan B", lo que, a su juicio, es "un problema que está latente".

Pagazaurtundúa ha subrayado la necesidad de que "la mayoría de la sociedad vasca y española demande la ley, exija a ese mundo que dé por terminado ese tipo de juego sucio y doble y que tienen que cumplir la legalidad"..

El vicepresidente de la Fundación para la Libertad, Javier Elorrieta, dijo también que "ETA no está derrotada en el sentido que se dice y que se publicita", y expresó su convicción de que "ETA está tutelando un proceso político, que tiene un asentamiento de negociación

previa, cuyo punto más destacado fue lo que se denominó 'conversaciones de Loyola', y que en una especie de caminar paralelo ellos quieren tutelar".

El patrono de la Fundación para la Libertad Teo Uriarte también aseguró que "ETA no ha desaparecido, ni lo ha dicho en ningún momento". "Otra cosa es que determinados líderes políticos o de opinión nos hagan creer, mediante declaraciones, que ETA estaba en un 'tris' de desaparecer".

"ETA lo que ha dicho es que no iba a matar", apostilló Teo Uriarte, para quien a este pronunciamiento se le ha dado "demasiada importancia", cuando, en su opinión, "lo importante sería crear las condiciones de reflexión social para que una nueva etapa se iniciara, que sería a partir de la condena política y moral de ETA".

Vicente de la Quintana compartió la opinión de Teo Uriarte de que "ETA, mientras haga lo haga y siga existiendo, sigue siendo un objetivo a batir por parte de la democracia".

También añadió que lo importante ahora es "el rearme del discurso político de la democracia", para que el relato de los cincuenta años de terrorismo "no lo hagan los que han sido protagonistas, sino que sea la democracia española la que dicte el final y escriba las condiciones de ese final". ■

PAGAZAURTUNDÚA IMPARTE CHARLAS EN VARIOS COLEGIOS DE TORRELAVEGA

Dentro del Proyecto denominado "Educar para la Convivencia"

La presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa, visitó tres colegios de la localidad cántabra de Torrelavega el pasado 13 de enero. En sesiones de mañana y tarde, Pagazaurtundúa acudió a la cita con los alumnos del IES Miguel Herrero, del Colegio La Paz y del Colegio José Luis Hidalgo, donde impartió una charla programada dentro del proyecto denominado 'Educar para la

convivencia', orientada a sensibilizar a los más jóvenes sobre las diferentes estrategias de vulneración de los derechos humanos y a encauzar los sentimientos ideológicos o religiosos respetando el pluralismo.

La Biblioteca Municipal de Polanco acogió al día siguiente, a Maite Pagazaurtundúa quien habló sobre 'El reto de la justicia frente a la impunidad ante el fin de ETA'. ■



PRESENTACIÓN DE DOS LIBROS DEL EXPERTO EN CULTURA ISLÁMICA FEDERICO AZNAR

El capitán de la Armada, doctor en Ciencia Política, asegura que "la clave de las guerras es adaptarse al enemigo"



"La guerra es mas que una sucesión de batallas, es una actitud política, y el que no lo entienda así se equivoca, es la política el que marca el para qué de la guerra". De esta manera, Federico Aznar Fernández-Montesinos, capitán de la Armada, doctor en Ciencia Política, experto en cultura islámica y norte de África y profesor de Estrategia y Relaciones Internacionales en el Centro Superior de Estudios para la Defensa Nacional, presentó dos libros que ha publicado en lo que abunda sobre los conflictos bélicos: *La ecuación de la guerra* y *Entender la guerra en el siglo XXI*.

Dos publicaciones en las que ha invertido tres años de trabajo y consultado millares de documentos que fueron presentadas en la capital gran Canaria en un acto celebrado en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, donde estuvo presente el autor que fue

presentado por el periodista y director del Club La Provincia, Ángel Tristán Pimienta, y la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa. Según explicó Aznar, lo que iba a ser un proyecto sobre polemología con mimbres de tesis



doctoral para ser usado como libro de consulta, derivó en estas dos publicaciones que según dijo "necesitaba el mundo editorial". A su juicio, "es un tema que no gusta y he querido llegar a un público no convencional".

Libros que a juicio de Pagazaurtundúa, "ayudan a entender mejor los fenómenos de fanatismo identitario, su teatro de operaciones, contado de una manera muy visual con conceptos que son aplicables a casos de terrorismo regional e igual para el terrorismo integrista en el mundo occidental".

2.800 citas

Dos "publicaciones apasionantes" en las que el autor abunda en referencias históricas, con mas de 2.800 citas de por medio, para describir las formas de cualquier conflicto y su fundamento. Guerras de hasta cuarta generación, los conflictos surgidos tras el cambio político que supuso la caída del Muro de Berlín, a su juicio un hecho de mayor trascendencia que los atentados a las Torres Gemelas. "Con el 11-S los terroristas perdieron lo que no deben de perder, la iniciativa, porque su Islam no es el de todos los musulmanes, no representa a todos", apuntó el capitán Federico Aznar. Y advirtió, que "el siglo XXI ha traído el desorden del XIX".

En su opinión, la estrategia está por encima del uso de la fuerza por cuanto "la clave de la guerra es la adaptación al enemigo", dejando claro que los conflictos bélicos no dejan de ser "una venganza de las relaciones geopolíticas" en un mundo donde "la globalización trae choques". ■

ALFREDO TAMAYO PRESENTÓ EN CÓRDOBA SU LIBRO DE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS

Una reflexión sobre los estragos éticos que ha provocado la violencia terrorista

El Centro Cultural San Hipólito acogió en Córdoba la presentación del libro *Siempre a vuestro lado*, del sacerdote jesuita y profesor de la Universidad de Deusto Alfredo Tamayo. El libro, que supone un homenaje a las víctimas del terrorismo, es una compilación de artículos escritos por Tamayo entre 1985 y 2008 y publicados en el *Diario Vasco* o en *El País*.

En el libro, se hace una reflexión sobre los estragos éticos que ha provocado la violencia terrorista. "Es un homenaje sentido y profundamente humano a las víctimas, muchas de las cuales han sido alumnos míos, o familiares de alumnos o incluso compañeros de universidad", ha afirmado Tamayo. En el acto ha estado presente la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa.

El editor del libro, Ramón Estévez, explicó que los textos se han clasificado en función de las tres temáticas tratadas: "El recuerdo a las víctimas, el papel del nacionalismo vasco y el papel de la Iglesia vasca".



En la presentación, como en sus artículos, Alfredo Tamayo fue muy crítico con la postura "poco firme" del nacionalismo vasco frente a ETA. "Durante muchos años se ha maltratado el respeto a las víctimas y actualmente hay una ofensiva para borrar su memoria, con tácticas maquiavélicas que intentan equiparar a víctimas y asesinos", afirmó.

Muy crítico con el papel de la Iglesia vasca se ha mostrado también Alfredo Tamayo. En su opinión, "los obispos de San Sebastián Setién y Uriarte nunca se han atrevido a condenar el terrorismo, y solo el actual, monseñor Munilla, y 250 sacerdotes de Vizcaya han dado un paso al frente reconociendo el distanciamiento que han tenido con las víctimas del terrorismo". ■

LAS VÍCTIMAS FRANCESAS CREEN QUE SU GOBIERNO NO DEBE NEGOCIAR "NUNCA" CON ETA

Durante las jornadas del VIII Día Europeo de Víctimas del Terrorismo que se celebraron en Bruselas

Las víctimas del terrorismo francesas consideran que su Gobierno no debe negociar "nunca" con la organización terrorista ETA, después de que ésta haya reclamado al Ejecutivo de Nicolas Sarkozy en un comunicado un diálogo directo y le haya reprochado tratar el "problema vasco" como una "cuestión española".

Durante las jornadas del VIII Día Europeo de Víctimas del Terrorismo que se celebraron en Bruselas, el presidente de la asociación francesa de víctimas, Guillaume Denoix

de Saint Marc, defendió ante los medios de comunicación que "Francia no debe negociar nunca con ETA".

Denoix de Saint Marc recordó que se trata de terroristas, "no políticos", y por ello rechazó cualquier tipo de diálogo con la organización terrorista. Pero además, sostuvo que las víctimas de España y Francia deben trabajar de forma conjunta pero "en el aspecto político Francia no está afectada por el problema".

Respecto a las palabras de Sarkozy calificando como "deseable" el acercamiento de presos,

De Saint Marc indicó que es un asunto que se debe abordar judicialmente, "no como un problema político", aunque reconoció que la situación de los presos de toda condición en Francia no es la más favorable.

En el comunicado remitido a la agencia gala AFP, ETA dijo esperar que el Ejecutivo francés "responda positivamente a la oportunidad que se brinda para un final definitivo" de lo que denomina "consecuencias del conflicto" mediante el establecimiento de "conversaciones directas" con la banda. ■

Texto **FERNANDO DELGADO**

Entrevista a **Jorge Fernández Díaz**, ministro del Interior

EL MINISTRO RECHAZA ROTUNDAMENTE LA EQUIPARACIÓN QUE BUSCA ETA CON SUS "VÍCTIMAS"

JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ DICE QUE "NO HAY MÁS VÍCTIMAS QUE LAS CAUSADAS POR LA BANDA TERRORISTA"

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, se deshace en palabras de apoyo y en elogios hacia las víctimas del terrorismo, a las que considera "el triunfo de la democracia", y rechaza rotundamente la equiparación que busca el mundo de ETA con "sus víctimas". "En España –asegura– no hay más víctimas que las causadas por los terroristas etarras, y el relato de la verdad les corresponde a ellas".

Jorge Fernández Díaz ha concedido una entrevista a esta revista en la que contesta a las más importantes cuestiones que en los últimos meses vienen planteando las víctimas y la sociedad en su conjunto. Entre ellas, el final de ETA, la actitud de la denominada izquierda abertzale y la impunidad que buscan, en un intento de reescribir la historia de terror que han protagonizado durante los últimos cincuenta años.

El ministro del Interior ve "difícil que ETA vuelva a atacar", aunque "puede surgir un grupo dispuesto a empuñar de nuevo las armas". Insiste en que a la izquierda abertzale

le "se le debería caer la cara de vergüenza al hablar de "presos políticos", en referencia a los presos de ETA". Dice también que "su negativa a condenar a ETA forma parte de la falta de credibilidad que tienen"... "No se es demócrata de la noche a la mañana. La izquierda abertzale todavía conserva muchas actitudes antidemocráticas".

Jorge Fernández Díaz habla también de la situación actual de ETA y de la política a seguir. "Hacer concesiones por dejar de matar supondría un sometimiento a las reivindicaciones y exigencias de ETA, y la política del Gobierno es justamente la contraria".

Respecto a la política penitenciaria de su Departamento, reitera lo hasta ahora anunciado: "la Secretaría de Instituciones Penitenciarias está aplicando una política de reinserción individualizada, que busca que se sumen a ella el mayor número de reclusos".

Y sobre la impunidad que supone la existencia de más de 300 asesinatos de ETA sin resolver, según han denunciado desde el Observatorio creado por las víctimas, Fernández Díaz afirma que "trabajaremos sin descanso en el esclarecimiento de todos los delitos, porque se trata de una exigencia del Estado de Derecho. Pero hay que tener en cuenta –matiza– que la gran mayoría de los hechos se cometieron hace 25 o 30 años con lo que se hace muy difícil su esclarecimiento".

Esta es la entrevista mantenida con el ministro del Interior.

"No se es demócrata de la noche a la mañana. La IA todavía conserva muchas actitudes antidemocráticas"

¿Señor ministro, qué significan para usted las víctimas del terrorismo?

Las víctimas del terrorismo son un claro e indiscutible referen-



te moral y ético para la democracia y para toda la sociedad española. Su comportamiento ha sido y es ejemplar y, por el daño y sufrimiento causado por los terroristas, merecen y son dignas de un extraordinario reconocimiento social, porque ellas representan la defensa de la libertad y del Estado de Derecho frente a la amenaza de los que pretenden imponer su proyecto totalitario y excluyente. Insisto en que constituyen un ejemplo, de la misma manera que lo son las asociaciones, fundaciones y movimientos cívicos que realizan una encomiable labor de canalización de las justas demandas de las víctimas y que, por ello, forman un pilar de apoyo fundamental para las familias que han sufrido la barbarie de ETA.

¿Cree que la sociedad está en deuda con las víctimas?

Por mucho que hagamos, siempre estaremos en deuda con las víctimas porque son las que han pagado el precio más elevado: el de su propia vida o el de perder a un hijo, a un padre, a un amigo... Durante todos estos años, las víctimas no se han separado ni un ápice de las líneas de actuación marcadas por la democracia y la prueba más evidente es que ninguna, pese al inmenso dolor, se ha tomado la justicia por su mano. Las víctimas, no me cabe la menor duda, son el triunfo de la democracia. Por su palmario comportamiento cívico y de dignidad, siempre la

sociedad española estará en deuda, porque ellas son las que más han sufrido, porque ellas son las que más sufren.

Y ahora que ETA ha dejado de matar, ¿Cuál es el papel que, a su juicio, deben tener las víctimas y sus asociaciones?

La palabra olvido, en cuanto a las víctimas del terrorismo, no forma parte de mi léxico ni de mi actuación como ministro del Interior, porque mi objetivo y el de todas las fuerzas democráticas es construir un futuro sustentado en la memoria, la dignidad y la justicia. Destaco la memoria porque con ella tenemos que construir un sólido muro que haga imposible la vuelta atrás de la violencia terrorista; subrayo la dignidad porque con ella se protege y eleva el recuerdo de quienes fueron asesinados al tiempo que se ampara a los familiares que sufren las ausencias, y resalto la justicia porque, en un Estado de Derecho como el nuestro, es el camino que hay que seguir. No olvidar el pasado, el sufrimiento y el terrible daño que el terrorismo ha causado son elementos que nos permitirán construir una sociedad más libre y tolerante. En este contexto quiero resaltar la importancia que tiene la creación del Centro memorial de Víctimas del Terrorismo, que, con el impulso del Gobierno y del Ejecutivo vasco, pretende preservar y difundir los →



valores democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo, construir su memoria colectiva y concienciar al conjunto de la población en la defensa de la libertad, los derechos humanos y en contra el terrorismo.

El mundo que apoya a ETA quiere equipararse a lo que ellos denominan como víctimas del terrorismo de Estado con las víctimas de la banda terrorista ETA ¿Cree usted que son equiparables?

Rotundamente no. La sociedad española nunca va a caer en ese mayúsculo error. El mundo de ETA intenta que cale en la sociedad su perverso mensaje de que ha habido un enfrentamiento entre dos bandos armados a lo largo de

estos últimos 50 años. Todos sus esfuerzos van a ser inútiles porque los demócratas somos perfectamente conscientes de que durante este medio siglo lo que ha existido es una banda de asesinos que ha matado, extorsionado y amenazado, mientras que otros, los demócratas, han sido sus víctimas; las únicas víctimas. En España no hay más víctimas que las causadas por los terroristas etarras, y el relato de la verdad les corresponde a ellas.

¿Qué opinión le merece la negativa constante de los integrantes de Bildu y Amaiur, como el diputado general de Guipúzcoa, Martín Garitano, que evitan permanentemente condenar a ETA?

Esta negativa a condenar a ETA forma parte de la falta de credibilidad que tiene la izquierda abertzale, que lo único que hace es realizar pomposas y fatuas declaraciones que luego no están avaladas por sus hechos. Sus palabras se las lleva el viento. A este mundo le queda mucho camino por recoger y muchos cambios que adoptar. Mientras que no den los pasos decisivos para que sus palabras se transformen en realidades constatables, las Fuerzas de Seguridad, la Fiscalía y el Gobierno seguirán, al igual que lo están haciendo ahora, vigilantes y exigentes para impedir, con todos los instrumentos del Estado de Derecho, que burlen la legalidad.

Y el hecho de que califiquen a los presos de ETA como presos políticos ¿Qué opinión le suscita?

Esta atribución de "presos políticos" también forma parte de la falta de credibilidad de la izquierda abertzale. Como afirmé en mi primera comparecencia en el Congreso de los Diputados, se les debería caer la cara de vergüenza hablar de presos políticos en un sistema de libertades y derechos como el español. En aquella comparecencia, al diputado de Amaiur le puse en bandeja la oportunidad de condenar en sede parlamentaria los atentados de ETA; su silencio fue de sobra elocuente y, por este motivo, le dije que tomaba más en cuenta lo que se negaba a decir que lo que decía. Nosotros no les debemos nada.

¿Es usted partidario de hacer concesiones al mundo de ETA, sobre todo a sus presos para evitar que ETA vuelva a matar? ¿Vamos a ver traslados masivos a cárceles cercanas al País Vasco o medidas similares en los próximos meses?

Hacer concesiones por dejar de matar supondría un sometimiento a las reivindicaciones y exigencias de ETA, y la política del Gobierno es justamente la contraria. La banda debe interiorizar que por dejar de matar no verá mate-

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias está aplicando una política de reinserción individualizada, que busca que se sume a ella el mayor número posible de reclusos

rializada ninguna de sus reivindicaciones. ¿Por qué ETA ha anunciado el cese definitivo de su actividad terrorista, que no de su existencia, como le reclamamos todos los demócratas? La banda tomó esta decisión porque se vio derrotada por la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por la acción de la Justicia y por la colaboración internacional. En estos momentos, los presos etarras tienen en la banda a su primer y principal enemigo, que les impide dar pasos hacia la reinserción. Nosotros, en el Ministerio del Interior queremos poner fin a ETA y por este motivo la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias está aplicando una política de reinserción individualizada, que busca que se sume a ella el mayor número posible de reclusos. Aplicar esta medida es una vía para acabar con ETA, porque no terminaremos con la banda mientras exista un germen de la banda en las cárceles. Ojalá que mañana los presos decidan acogerse a esta medida porque ello supondría que se han desvinculado de ETA, que la rechazan, que colaboran con las autoridades y que piden perdón a las víctimas. Esta política de reinserción individualizada es la que viene recogida en la Constitución, que es el único camino del Ministerio del Interior. Además, hay un hecho relevante: desde Instituciones Penitenciarias se aplica a los presos de ETA las mismas medidas de alojamiento que a los terroristas yihadistas, los Grapo o los miembros del crimen organizado. También quiero resaltar que no es solo ETA la que ejerce un férreo control sobre sus presos, la izquierda abertzale tampoco ha pedido a estos reclusos que se desvinculen de la banda.

¿Teme que ETA pueda volver a matar?

ETA está derrotada y así lo recoge el *Acuerdo de partidos sobre la gestión del final de ETA*, que fue firmado en el Congreso de los Diputados el pasado mes febrero por todas las fuerzas políticas, excepto dos. Esta derrota es consecuencia de la movilización de la sociedad contra el terrorismo, la unidad de las fuerzas políticas, la labor ejemplar de las víctimas del terrorismo, la firmeza del Estado

de Derecho en la aplicación de la ley, la actuación de las Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y la cooperación internacional. Ante esta derrota, veo difícil que ETA vuelva a atacar, porque también su propia masa social le está pidiendo que se disuelva. No obstante, esto no quiere decir que pueda surgir un grupo dispuesto a empuñar de nuevo las armas, pero se encontraría sin el apoyo social que durante tantos años ha justificado sus atentados.

El lehendakari Patxi López, al ser preguntado por Gara si "¿no es Arnaldo Otegi un preso político?", respondió que "he dicho en otras ocasiones que la permanencia de Arnaldo Otegi en prisión es contraria a la opinión y el sentimiento de la sociedad vasca". ¿Opina usted lo mismo, señor ministro?

Creo que hay que tener muy en cuenta que Otegi está en la cárcel cumpliendo una sentencia judicial y no voy a cuestionar, así lo he hecho siempre, las decisiones adoptadas por los tribunales de Justicia. El ministerio del interior mantiene una comunicación muy fluida con el departamento de Interior del gobierno vasco. Respeto las opiniones que puedan tener otros sobre la situación de Otegi, pero no podemos olvidar que durante muchos años, antes de verse obligado a decir otras cosas, esta persona como portavoz de Batasuna jaleó las actuaciones de ETA, y este comportamiento tiene sus consecuencias penales.

¿No cree que Otegi y otros dirigentes de Batasuna-ETA deberían condenar la historia de terror de la banda terrorista para tener credibilidad ante la sociedad?

Evidentemente, y no solo haciendo declaraciones sino demostrándolo con hechos, en su día a día. Es una exigencia de la sociedad democrática que reconozcan el daño y el dolor causado. Tan solo si hacen este reconocimiento y si exigen a ETA que se disuelva de manera definitiva podrá tener credibilidad su llamada apuesta por las "vías políticas". Pero ese día que esperamos todos los demócratas aún no

ha llegado. No se es demócrata de la noche a la mañana. La IA todavía conserva muchas actitudes antidemocráticas.

Las víctimas están volcadas en la lucha contra la impunidad, ante el final de ETA. Esta impunidad queda reflejada en el reciente informe de la Fiscalía de la Audiencia Nacional que revela que hay más de 300 asesinatos de ETA sin resolver. No se sabe quiénes los cometieron y, además, la mayoría ha prescrito. Por este motivo, las víctimas piden que los presos de ETA que quieran beneficios de condena deben colaborar en el esclarecimiento de estos asesinatos impunes. ¿Qué le parece?

Me parece muy justo que las víctimas del terrorismo hagan esta reclamación y, al mismo tiempo, les quiero decir que desde el Ministerio del Interior se están poniendo todos los medios y esfuerzos necesarios para impedir que esos asesinatos queden impunes. Como dije en mi primera comparecencia en el Congreso de los Diputados, trabajaremos sin descanso en el esclarecimiento de todos los delitos porque se trata de una exigencia del Estado de Derecho. Pero hay que tener en cuenta que la gran mayoría de los hechos se cometieron hace 25 o 30 años con lo que se hace muy difícil su esclarecimiento. En cuanto a los requisitos para obtener beneficios la Ley es muy clara.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional remitió a la Policía y a la Guardia Civil un listado de 52 asesinatos de ETA que no constan en sus archivos. ¿Puede informarnos de cómo está esta investigación?

Todos los casos están en estos momentos en manos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Los agentes están poniendo todo su empeño en estos casos, pero, como ya he dicho, hay que tener en cuenta que la práctica totalidad de ellos fueron cometidos hace unos treinta años, cuando no existían los medios modernos de investigación de los que disponemos en la actualidad. Por esta circunstancia, nos enfrentamos a serias dificultades; pero esta adversidad impulsa a los agentes a trabajar con más perseverancia y ahínco. Las dificultades no van a mermar los esfuerzos; al contrario, son un acicate.

Usted sabe que en los últimos diez años hay cinco asesinatos de ETA sin resolver ¿El hecho de que ETA haya dicho que no va a matar va a influir en las actividades policiales de cara al esclarecimiento de estos crímenes?

De ninguna manera. Como le he dicho anteriormente, el Estado de Derecho exige a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad el



esclarecimiento de todos los delitos y en este caso que usted me plantea, como es lógico y de justicia, la Policía y la Guardia Civil no van a dejar en ningún momento de cumplir con cada una de sus obligaciones. Más aún, me atrevería a decir que las Fuerzas de Seguridad tienen tanto o más interés que las víctimas en el esclarecimiento de estos casos.

Por último, señor ministro, quiere trasladar algún mensaje a las víctimas del terrorismo...

A las víctimas del terrorismo les agradezco su confianza en el Estado de Derecho que nos ha permitido ver cómo ETA se ha visto obligada a declarar el cese definitivo de su actividad terrorista. Pero por encima de todo aplaudo su profundo compromiso ético y moral que ha hecho posible que las víctimas mantengan una extraordinaria firmeza sin caer en la tentación de tomarse la justicia por su mano. Les pido, por tanto, que sigan confiando en nuestro sistema de derechos y libertades y en este Gobierno para lograr la disolución definitiva de la banda terrorista. Ese será un triunfo de todos y, hasta alcanzar ese día, todos los demócratas tenemos que mantener la unidad. La unión y el consenso es la fuerza que ha conducido a la derrota de ETA y esperemos que pronto también nos lleve a su disolución. ■

EL "PERDÓN" DE ETA

El mundo de ETA no solo se niega a pedir "perdón" a las víctimas, sino que las ha convertido en enemigos contra los que arremete con especial dureza y les reprocha, según su boletín interno o 'Zutabe' 113, que exijan que se cumpla la Ley y que la izquierda abertzale condene su historia de terror. El mundo de ETA ha contestado así al 'Documento de la Justicia de las Víctimas', pero todavía no ha respondido a las denuncias planteadas por el Observatorio contra la Impunidad y sigue manteniendo ocultos a los autores materiales de 326 asesinatos que, a día de hoy, están impunes.



© CORDON PRESS

→ El desprecio hacia sus víctimas continúa siendo la línea marcada por ETA en los últimos meses

→ Evitemos la impunidad penitenciaria.
La división interna de la izquierda abertzale



POR PEDRO ÁGUEDA

ETA huye de cualquier gesto hacia las víctimas

DESCALIFICA AL COLECTIVO EN SUS ÚLTIMOS DOCUMENTOS, SITÚA A EUSKAL HERRIA COMO LA VERDADERA VÍCTIMA E INSISTE EN CREAR SU PROPIA ASOCIACIÓN.

El 20 de octubre de 2011, hace ya cinco meses, ETA hizo público un comunicado anunciando el final de la violencia que había practicado durante cuatro décadas y que ha dejado 829 víctimas mortales y miles de heridos, según el recuento del Ministerio del Interior. A diferencia de ocasiones anteriores, la organización terrorista no vinculaba la decisión a la apertura de una negociación sobre sus reivindicaciones políticas y se limitaba a pedir un contacto "directo" con los gobiernos español y francés para abordar lo que denominaba "consecuencias del conflicto". Tampoco amenazaba con regresar a los asesinatos si este no se producía. Quizá para evitar interpretaciones incorrectas de un anuncio que la propia ETA calificaba de "histórico", los redactores del comunicado abandonaban, por una vez, el estilo farragoso y redundante aunque no renunciaban a habituales eufemismos como el que acabamos de mencionar, las "consecuencias del conflicto". No parecía, sin embargo, un concepto difícil de traducir: en la "guerra" que ETA dice haber mantenido con los estados, las consecuencias no podían ser otras que las víctimas –para ETA las de una y otra parte–, sus propios presos y los huidos de la Justicia.

En este sentido, y en los días siguientes a la declaración de ETA, distintas voces se apresuraron a pronosticar una declaración de la organización terrorista en relación con las víctimas del terrorismo. Desde la izquierda abertzale tradicional se huía del "concepto de perdón" porque, según dijo Fernando Barrena en una entrevista radiofónica, este "no es atribuible a la discusión política, sino más bien un concepto relacionado con la ética, la moral, la religión...". En cualquier caso, el antiguo miembro de la Mesa Nacional de Batasuna aludía a un gesto de ETA con aquellos que han sufrido su violencia. "Con el tiempo, todo llegará", auguró Barrena. Pero han pasado más de cinco meses y el pronunciamiento de ETA acerca del dolor causado no llega. Aún más, los textos que ha redactado la organización terrorista en los últimos tiempos y que han sido incautados por las Fuerzas de Seguridad arremeten con especial dureza contra las víctimas. En ellos, ETA sitúa a Euskal Herria como "principal víctima" de un supuesto "conflicto armado", insiste en la necesidad de reconocer y reparar a los que la organización considera torturados y muertos de su lado y ataca con dureza a las víctimas

de sus crímenes, a las que llega a calificar de "sherpas de la represión".

A las tres semanas del anuncio de final de la violencia, el diario *Gara* publicó una entrevista de su director, Iñaki Soto, con dos individuos que se identificaban como portavoces de la organización terrorista. En un punto de la entrevista, Soto preguntaba a los encapuchados por la "gran expectación" levantada acerca de la postura que adoptaría ETA respecto a las víctimas. "En este tema existe una gran utilización política y manipulación –contestaban–. La principal víctima del conflicto es Euskal Herria, un pueblo que han pretendido hacer desaparecer y que ha sido continuamente agredido". En una extensa respuesta que se remontaba hasta el bombardeo de Gernika, solo había una frase para asesinados, heridos, secuestrados, amenazados y extorsionados durante cuarenta años. "La confrontación armada de las últimas décadas ha causado mucho sufrimiento, sin duda. También las acciones de ETA. No somos insensibles", decía uno de los actuales dirigentes de la organización. El mismo mes que se hizo público el comunicado anunciando el "cese definitivo" de la violencia, ETA redactó otro documento, este de carácter reservado y destinado a sus más de 700 presos. Se trata de la revista *Ekia*, con la que el denominado Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK, en sus siglas en euskera) ha marcado tradicionalmente la línea a seguir por el conjunto de los presos de la organización. Tras 66 páginas con instrucciones sobre la actitud que debía adoptar el colectivo en los meses siguientes, la portavocía de ETA en las cárceles dedicaba un último epígrafe al "*Reconocimiento y reparación de las víctimas*".

Pudiera parecer que ese título adelanta un cambio sustancial en la actitud de ETA para con las víctimas, pero no es así. Comienza el EPPK con una autocrítica: "Tene-



Fernando Barrena y Joseba Permach, durante una rueda de prensa pidiendo el diálogo con ETA.

mos que tomar como punto de partida la pérdida del ámbito ideológico porque durante años no nos hemos dedicado a este tema como deberíamos. Ideológicamente, el Estado nos ha ganado mucho terreno".

En el *Ekia*, aprehendido con posterioridad a la publicación de la entrevista en *Gara*, se vuelve a situar a Euskal Herria como la principal víctima del conflicto. "Tenemos que realizar un gran trabajo ideológico, haciendo nuestro el concepto de víctima, teniendo en cuenta que la misma Euskal Herria es víctima del conflicto y trabajando la perspectiva total de los daños y duras consecuencias causados por el Estado en este pueblo", arenga el EPPK. Para las víctimas de sus crímenes reservaba otra acusación: "Han convertido a las víctimas en *sherpas* de la represión y han asumido el papel de alimentadores del conflicto".

Desempeñando el papel de hoja de ruta para los siguientes meses, el boletín de los presos adelanta que la cuestión de sus víctimas será utilizada para "im-➔

'Profundo pesar' de la izquierda abertzale

El pasado 26 de febrero, la izquierda abertzale presentó en San Sebastián el documento *Viento de cambio*. En él se muestra el "profundo pesar, tanto por las consecuencias derivadas de la acción armada de ETA" como por la posición que adoptaron los miembros de la izquierda abertzale frente a ella, "en la medida que pudiera suponer, aunque no de manera intencionada, un dolor añadido o un sentimiento de humillación" para las víctimas.

Los miembros de la izquierda abertzale reconocen igualmente que les ha faltado hacia las víctimas de ETA "la sensibilidad mostrada con otras". Rebaten también las acusaciones contra ellos de intento de equiparación de unas víctimas con otras asegurando que es "un hecho histórico que nadie puede negar" las muertes ocasionadas por "fuerzas parapoliciales, terrorismo de Estado, represión, políticas de tirar a matar, torturas y tratos inhumanos".



Eugenio Etxebeste 'Antxon', Martín Garitano e Iñigo Iruin, antes de la presentación del documento 'Viento del cambio'.

La organización terrorista ETA señala a varias asociaciones, a las que considera en sus documentos internos "sujetos de la derecha reaccionaria"

pulsar la solución democrática". En esta línea, el texto menciona el proyecto de ETA de crear una asociación propia de víctimas, del que esta revista ya informó en su momento. "La primera tarea es hacer la definición de la asociación que vamos a crear y compartirla. A partir de ahí, concretaremos la organización, estructura, evolución que necesitará...". Y termina señalando que "reconocimiento, recuerdo y reparación de las víctimas causadas por el Estado" serán los ejes de actuación en este ámbito para el futuro más cercano.

La guerra civil abierta en la dirección de ETA a raíz de las negociaciones de 2007 con el Gobierno y el acoso de las Fuerzas de Seguridad constituyeron los principa-

les motivos que impidieron la publicación del *Zutabe*, el boletín interno de la banda, desde el año de la ruptura de la penúltima tregua hasta abril de 2011, según el análisis de las Fuerzas de Seguridad. Cuando publicó el último número del *Zutabe* en abril, aún quedaban unos meses para que su dirección adoptara la decisión de abandonar la estrategia "político-militar" seguida durante décadas. Acaso como preludio, la banda dedicó buena parte de su boletín a hacer un repaso de esas décadas de historia.

"Un recorrido de medio siglo" llamaron al primero de los cuatro apartados de su revista, de 61 páginas de extensión. En él se hace un resumen de la historia de la or-



© EFE



© CORDON PRESS

En la otra página, pintadas de apoyo a los presos de ETA aparecidas a finales de febrero en Bilbao. Junto a estas líneas, Rufi Etxeberria y Maribi Ugartebeitia, en una conferencia tras el alto el fuego de ETA. Abajo, página de 'Gara' en Internet con un adelanto de la entrevista con dos portavoces de la banda terrorista.

ganización terrorista y del movimiento independentista ligado a ella en Euskadi. Al llegar al Pacto de Ajuria Enea, firmado por todas las fuerzas democráticas en 1999, ETA dice que reaccionó a él sacando "la lucha armada de los parámetros Guardia Civil/gudaris de ETA". Es decir, situando en su diana un amplio espectro de políticos, periodistas y otros miembros de la sociedad civil. No hay aquí tampoco ninguna alusión al dolor causado, sólo una referencia a su cambio de estrategia del que se culpa al "enemigo". "Los partidos políticos colocaron en el centro del escenario armado a la denominada sociedad civil para garantizar y fortalecer la opresión de Euskal Herria (...). Por ello se decidió llevar a cabo acciones armadas contra aquellos que también eran responsables y protagonistas del conflicto", resume ETA.

Algo más adelante, la organización terrorista ya alude a víctimas concretas: el concejal del PP en Éibar, Miguel Ángel Blanco, secuestrado y asesinado en un plazo de 48 horas, después de que el Gobierno se negara a acercar los presos de ETA a Euskadi, y el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, protagonista del secuestro más largo de la banda, que se prolongó durante 19 meses. La organización terrorista se limita aquí a señalar: "ETA realizó acciones de gran impacto: el secuestro de José Antonio Ortega y la ejecución de Miguel Ángel Blanco. El objetivo de Euskadi Ta Askatasuna era cerrar definitivamente el frente carcelario".

En el último apartado del *Zutabe* 113, correspondiente al mes de abril de 2011, ETA analiza lo que denomina "la nueva fase política". En él dedica un apartado a las víctimas del terrorismo, a las que reprocha que su oferta para "superar el conflicto político" se base en exigir que

se cumpla la ley y que la izquierda abertzale "condene toda la historia de ETA" y "rechace su proyecto político". "Para todo tiene que haber vencedores y vencidos", se queja ETA en su revista.

A continuación, la organización terrorista señala a tres asociaciones, AVT, Covite y Dignidad y Justicia, a las que considera "sujeto de la derecha reaccionaria". "Se han convertido en un mecanismo de presión en contra de la materialización de un proceso democrático en Euskal Herria; los más fervientes defensores de la unidad de España y de la Constitución y los opositores más directos de los principios democráticos fundamentales", afirma ETA.

Lamenta la banda que las autoridades ofrezcan a estas asociaciones "todo apoyo político y económico" y concluye que "muchos" de sus miembros "han llegado a sentirse cómodos en esta situación". "Antes preferirían el más agudo de los enfrentamientos del conflicto político que la superación del propio conflicto. Esa es la pura verdad", concluye el apartado del boletín interno de ETA dedicado a las víctimas que ha causado su violencia. ■



© EFE

Texto: **DANIEL PORTERO**

Evitemos la impunidad penitenciaria

Ningún preso etarra ha colaborado con la Justicia para aclarar cualquiera de los 326 asesinatos impunes a día de hoy

Existe gran confusión y desinformación entre las víctimas del terrorismo respecto a la denominada puesta en libertad de presos etarras y la mal llamada vía Nanclares. Actualmente, varios miembros de ETA gozan de la libertad que les concede el "tercer grado" por aplicación del artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario sin haber cumplido íntegramente su condena.

Lo que no todo el mundo sabe es que esta "puerta trasera" o grado de semilibertad que se ha otorgado a numerosos presos de ETA se creó en el año 1996 con la finalidad de conceder un régimen de semilibertad a mujeres presidiarias que tuvieran una necesidad urgente de atender a sus familias y poder gozar de estos privilegios.

Sin embargo, la realidad es que el artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario se ha aplicado principalmente a presos de ETA y no a las reclusas madres de familia. A través de un programa individualizado, privado y coordinado por un funcionario de Instituciones Penitenciarias, los presos etarras han quedado en libertad teniendo que pernoctar en la cárcel, pasando posteriormente a permanecer fuera de la misma todo el tiempo pero controlados mediante una pulsera telemática o simplemente han quedado libres y controlados por un coordinador de la prisión a la que pertenecían. Esta última forma de aplicar la semilibertad del citado artículo 100.2 se utilizó con el terrorista De Juana Chaos, tras lo cual se fugó a Venezue-



© EFE

la. Otro caso reciente es el del etarra Fernando de Luis Astarloa, asesino de 2 personas, condenado a 58 años de cárcel, y a punto de ser el primer miembro de ETA puesto en libertad condicional. Recordemos que la libertad condicional se podría decir que es el "cuarto grado" y último del régimen penitenciario y nunca antes se había aplicado a un miembro de ETA.

Pero Astarloa y el resto de presos etarras que se encuentran en semilibertad o tercer grado no han cumplido con la ley, ya que no han colaborado con las autoridades tal y como establece el artículo 72 de la Ley General Penitenciaria. Que textualmente dice: "La clasificación o progresión al tercer grado de tratamiento requerirá, además de los requisitos previstos por el Código Penal, que el penado haya satisfecho la responsabilidad civil derivada del delito. Además de los requisitos previstos por el Código Penal y la satisfacción de la responsabilidad civil con sus rentas y patrimonio presentes y futuros, que muestren signos inequívocos de haber abandonado los fines y los medios terroristas, y además hayan colaborado activamente con las autoridades, bien para impedir la producción de otros delitos por parte de la banda armada, organización o grupo terrorista, bien para atenuar los efectos de su delito, bien para la identificación, captura y procesamiento de responsables de delitos terroristas". Además, para los miembros de organizaciones terroristas, el Código Penal establece las condiciones para acceder al denominado cuarto grado o libertad condicional en el artículo 90 y 91 y cuyas condiciones son que el preso esté clasificado en tercer grado, que hay extinguido las tres cuartas partes de su condena y que existan signos inequívocos de reinserción social. Respecto al último requisito de la libertad condicional el legislador es muy estricto ya que establece que además de haber signos claros de abandono de la violencia terrorista como pueda ser la renuncia a la organización, pedir expresamente perdón a sus víctimas y, por último, haber colaborado activamente con las autoridades para evitar delitos o esclarecer los mismos.

Para que presos terroristas puedan acceder al tercer grado de semilibertad o al que llamamos cuarto grado



© EFE

de libertad terroristas es necesario acreditar el mismo requisito de colaboración con las autoridades, condición que no se está cumpliendo. En el caso del tercer grado no es necesario haber cumplido las tres cuartas partes del delito y tampoco haber pedido perdón a las víctimas que si es obligatorio para acceder a la libertad condicional, salvo en el caso de enfermedad grave o que el preso tenga más de 70 años, en cuyo caso será de aplicación lo contemplado en el artículo 92 del Código Penal.

Pues bien, a día de hoy, no existe ningún etarra que haya colaborado con las autoridades para esclarecer los 326 asesinatos sin resolver y que la Fundación de Víctimas del Terrorismo denunció en el número de →

En la otra página, cárcel de Nanclares de Oca (Álava). Sobre estas líneas, el etarra Ander Errandonea con una pancarta en favor de Bildu, al salir de la cárcel de Herrera de la Mancha (Ciudad Real), en 2011.

El artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario se ha aplicado principalmente a presos de ETA y no a las reclusas madres de familia, para lo que fue creado

La división interna de la izquierda abertzale

LOS JÓVENES DE EHS ESTÁN COMENZANDO A DESOBEDECER LAS ÓRDENES DE LA VIEJA GUARDIA DE BATASUNA RESPECTO AL PARÓN DE LA 'KALE BORROKA'

Texto: **DANIEL PORTERO**

En el transcurso del año 2012 se han producido ya 11 incidentes de *kale borroka*, unos incidentes que se están intentando silenciar porque interesa dar una imagen de que el terrorismo de ETA y la violencia callejera han cesado definitivamente su actividad. Estos actos de *kale borroka*, han partido de las bases disconformes de la izquierda abertzale que no están de acuerdo con la actual postura de los que la dirigen desde la cúpula de la organización: Otegi, Permach, Rufi Etxebarria, etcétera.

Los incidentes más graves se han producido recientemente. Así, el 19 de marzo estalló un artefacto en la sede del Servicio de Empleo del Gobierno Vasco en Salvatierra (Álava). También se produjeron altercados muy graves el 17 de enero en el *casco viejo* de Bilbao y el 20 de febrero en el mismo lugar cuando aparecieron más de 200 pintadas a favor de los presos de ETA. Otros incidentes no menos graves se originaron el 4 de marzo en el centro de Vitoria, con casi una decena de contenedores quemados; el 8 de marzo en el barrio bilbaíno de Santuxu, donde fueron quemados contenedores y se provocaron daños a una sucursal bancaria. El 13 de marzo, en la localidad guipuzcoana de Pasajes, fueron quemados 6 contenedores.

Todos estos actos han sido organizados por grupos de 10 a 20 personas perfectamente organizadas y, al parecer, muy disconformes con la llamada "línea otegista". Los organizadores de estos graves hechos contravienen la línea oficial de la izquierda abertzale que últimamente los han visto como un obstáculo para la "acumulación de fuerzas" y la estrategia de los que creen dirigir ahora la izquierda abertzale.

Desde el año 2010 se ha creado una escisión importante dentro de las bases de la izquierda abertzale que está formada por un grupo

cada vez más numeroso de personas contrarias a las tesis de Arnaldo Otegi y sus seguidores de Batasuna a los que consideran "traidores y conversos a la nueva burguesía de Eusko Alkartasuna".

Se trata de un grupo compuesto principalmente por jóvenes que están a favor de cualquier tipo de "lucha" y que añoran la época de la lucha armada. Consideran que la ETA de hoy no es la vanguardia que fue líder de toda la izquierda abertzale hasta octubre de 2011. Se autodenominan EHS (Euskal Herria Sozialista) y tienen sus propios medios de organización. Son seguidores de las tesis del veterano dirigente abertzale Periko Solabarria, antiguo dirigente de Batasuna y que es contrario a las llamadas "tesis otegistas de claudicación al Estado español". Entre muchos actos organizados por esta organización, conviene señalar los hechos que ocurrieron el pasado 9 de marzo. En una abarrotada sala de conferencias de Bilbao, Periko Solabarria no defraudó a sus seguidores de EHS y su mensaje fue claramente a favor de continuar luchando. También intervino uno de los padres de un preso etarra que dijo textualmente: "Hay que volver a organizarse ya", en clara referencia a que no se podía continuar con la línea otegista, a la que calificó de una clara claudicación a los derechos de Euskal Herria.

En la citada conferencia, algunos expresos de ETA narraron la situación en las cárceles certificando que más de 500 presos de los 560 de las cárceles españolas está en contra del Acuerdo Gernika y de la actual política dirigida por Otegi desde la cárcel. Los propios expresos de ETA que asistieron a la charla narraron su experiencia y comentaron que los abogados de la línea otegista son los que están realizando el trabajo sucio y maniobras muy rastreras dentro de las cárceles, engañando a la opinión pública de la Izquierda Abertzale sobre la realidad de los presos. Certificaron

que más del 90 % de los presos continúa cohesionado y han criticado duramente la postura oficial de la actual cúpula de Batasuna respecto a la reciente ponencia de víctimas de lo que ellos denominan "conflicto".

La división dentro del seno de la izquierda abertzale es un hecho que aún no es público y visible pero que se está gestando en las bases de los abertzales. Los jóvenes están comenzando a desobedecer las órdenes de la vieja guardia de Batasuna respecto al parón de la *kale borroka*, textualmente han llegado a decir que: "se preparan en semiclandestinidad para el mañana aprendiendo de la dura lección de Irlanda del Norte y sus Sinn Feinners engominados y encorbados". Han llegado a criticar a la misma cúpula de ETA, dirigida por el mismo Josu Ternera al que consideran con "un pie en el otro barrio", pero saben que los dirigentes de Batasuna tienen bajo su férreo control a la oficina política de ETA dominada por estos veteranos de guerra y miembros de ETA de mediana edad a los que consideran sin ningún tipo de personalidad para enfrentarse a tanta presión.



© EFE

la revista anterior. Hasta la fecha, no se ha aplicado de forma ortodoxa la Ley y sí un Reglamento Penitenciario antes que la Ley Orgánica que lo sustenta y que debería cumplirse antes que el reglamento que teóricamente la desarrolla.

Otro aspecto importante es que la clasificación del tercer grado lo otorga el Gobierno de turno a través de Instituciones Penitenciarias, aplicando el artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario y con la ratificación posterior del juez central de Vigilancia Penitenciaria. Sin embargo, la libertad condicional la concede el juez central y siempre a propuesta de Instituciones Penitenciarias y de las demás partes, es decir, el Ministerio Fiscal y la acusación particular y popular. Hay que recordar que la AVT ejerció acusación popular en los dos juicios contra Fernando de Luis Astarloa, por lo que se entiende que el juez debería dar traslado de esta causa, además de a la familia, a la asociación y en situaciones similares que puedan producirse.

Sin embargo, se entiende que para casos de terrorismo, por su peligrosidad, debería aplicarse el artículo 78 del Código Penal que establece que el juez podrá acordar motivadamente que los beneficios penitenciarios y el computo de tiempo para la libertad condicional se refieran a la totalidad de las penas impuestas y no sobre el máximo efectivo (30 años).

Igualmente, las familias de la víctimas y la acusación popular, antes de la concesión de la libertad condicional, siempre podrán recurrir en esta última fase de la puesta en libertad del etarra. Siempre tienen la posibilidad de so-

Si ETA sigue viva, la dispersión de presos debe seguir existiendo

licitar al juez que sea el Centro de Observación Penitenciaria el que revise la propuesta de libertad condicional presentada por la Junta de Tratamiento del centro penitenciario al que pertenece el terrorista y con ello volver a revisar la estricta aplicación de la Ley.

Otro aspecto importante es la dispersión de presos de ETA. Una dispersión que en estos momentos hay que mantenerla mientras ETA siga existiendo. Trasladar a los presos de ETA a un mismo recinto penitenciario como el de Nanclares de Oca retroalimenta el cumplimiento de los objetivos de la propia organización terrorista, a través de su colectivo de presos, es decir, genera cohesión y confianza dentro de ETA y sus presos. La dispersión pretende cortar las raíces del sentimiento destructivo de ETA y su entorno, de forma que los presos etarras no puedan crear un *gueto* dentro de una cárcel que se haga fuerte y pueda reivindicar los planteamientos de la organización terrorista. Tener dispersados a los presos de ETA corta las líneas de comunicación y debate de la propia organización terrorista.

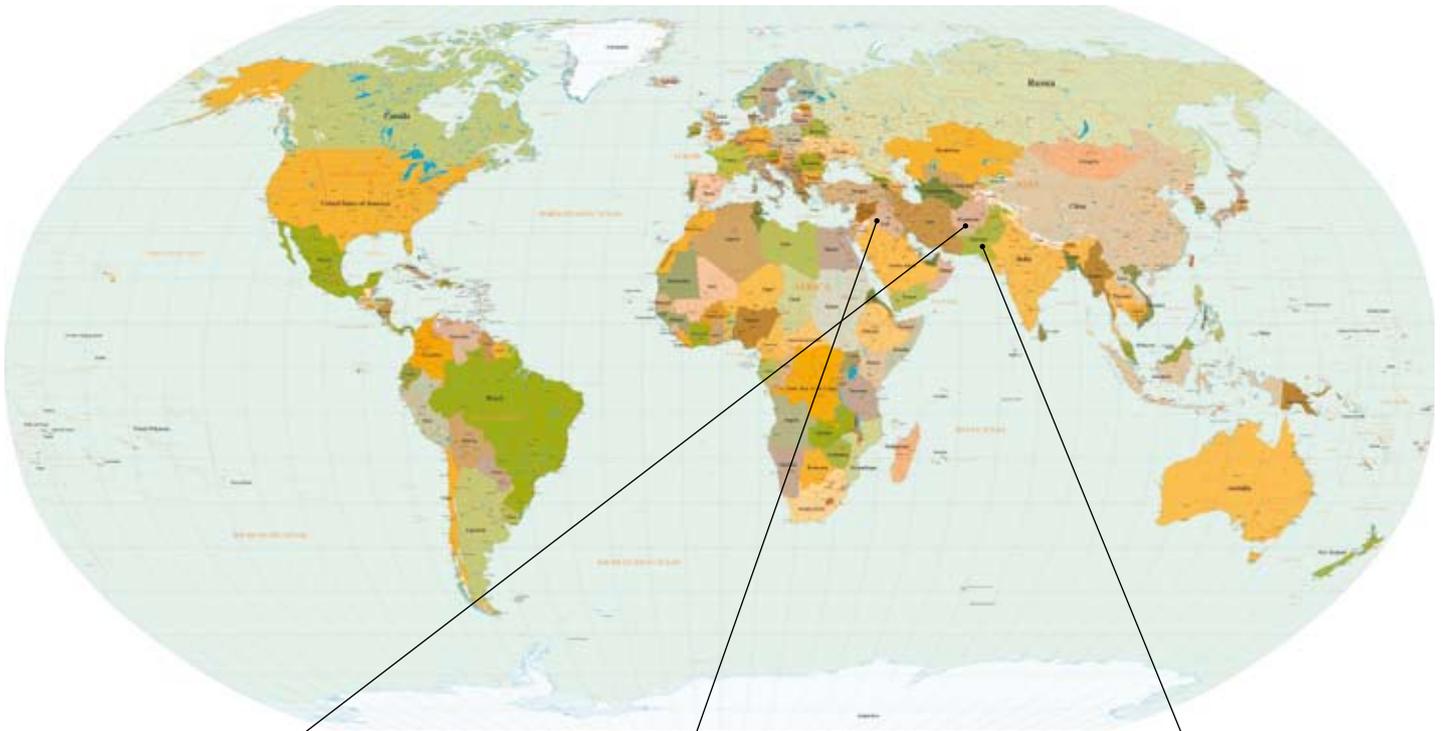
Por lo tanto si ETA sigue viva, la dispersión debe seguir existiendo. Si verdaderamente queremos acabar y extirpar el terrorismo etarra, no podemos claudicar a los objetivos de la organización etarra.

Las víctimas han sido, y todavía lo son, grandes olvidadas en el proceso de ejecución de la pena privativa de libertad. Carecen de legitimación activa para impugnar resoluciones de los jueces de vigilancia, desconocen las vicisitudes del cumplimiento de las condenas de sus agresores que pueden afectarles directamente y, con harta frecuencia, la insolvencia, real o ficticia, de los delincuentes que les han ocasionado perjuicios permite frustrar, con relativa facilidad, sus legítimas expectativas de ver satisfecha la responsabilidad civil, que para el penado se deriva de su acción criminal.

Por todo ello, necesitamos un Gobierno que ampare e informe a las víctimas del terrorismo. Ahora, con el cambio de Ejecutivo, existe la oportunidad de corregir una política penitenciaria heredada, donde la aplicación de la Ley fue flexible e interpretada de forma laxa. ■

En el País Vasco se siguen produciendo incidentes derivados de la 'kale borroka', como estos automóviles calcinados en Lekeitio (Vizcaya) el 22 de febrero de 2012.





AFGANISTÁN



IRAK



PAQUISTÁN



© CORDON PRESS

GEOGRAFÍA MUNDIAL DEL TERRORISMO

Asia meridional, Oriente Medio y la mitad septentrional de África sufren 9 de cada 10 atentados

Nueve de cada 10 atentados en el mundo se producen actualmente en Asia meridional, Oriente Medio y la mitad septentrional de África, pero tres cuartas partes en países o territorios subnacionales con poblaciones mayoritariamente musulmanas, niveles de desarrollo socioeconómico más bien bajos y regímenes políticos inestables según un informe elaborado por Fernando Reinares, investigador principal de terrorismo

internacional del Real Instituto Elcano y catedrático de Ciencia Política, en la Universidad Rey Juan Carlos. Al menos la mitad de los atentados perpetrados actualmente en el mundo lo son en el Sur de Asia y el Sureste asiático. Pero si añadimos los que se registran tanto en Oriente Medio y el Golfo como en el escenario contiguo que forman África del Norte, Occidental y del Este, nueve de cada 10 actos de terrorismo contabilizados tienen lugar casi de manera →



invariable en esas tres regiones geopolíticas. Es igualmente revelador que, a lo largo de 2011, en solo 20 países tuviesen lugar entre siete y ocho de cada 10 atentados registrados mensualmente, destacando entre ellos Pakistán, Irak y Afganistán. No en vano, tres cuartas partes ocurrieron en países o territorios subnacionales con poblaciones mayoritariamente musulmanas, niveles de desarrollo socioeconómico más bajos que medianos y regímenes políticos inestables o carentes de suficiente legitimación. Respecto a otras regiones significativamente afectadas por atentados terroristas y otras formas de violencia relacionada, pues no todas lo están, América del Sur y Europa, en particular Europa Occidental, denotan tasas de letalidad inferiores a la media mundial. Cada mes, a lo largo del pasado año, en todo el mundo se registraron una media de 900 atentados. Eso es lo que cabe deducir de los datos relativos a enero, abril, julio y octubre de 2011, de acuerdo con la información recopilada a partir de fuentes abiertas, para esos cuatro períodos separados entre sí por intervalos trimestrales de tiempo, por Jane's Terrorism and Insurgency Centre.

Así, como puede observarse en la Tabla 1, al menos la mitad de los atentados tiene lugar, casi invariablemente de unos meses a otros, en un amplio pero demarcado ámbito geopolítico, localizado en Asia meridional y el Sureste asiático. Si a lo que acontece en ese escenario se añaden los sucesos ocurridos mensualmente en otro situado más al oeste (el correspondiente a Oriente Medio y el Golfo), entre aquel primero y este último ámbito, tomados ambos en su conjunto, tienen lugar al mes, de manera habitual, aproximadamente ocho de cada 10 de los atentados contabilizados en todo el mundo, como se comprueba en los datos ofrecidos en la citada tabla. Más aún, extendiendo en la misma dirección los márgenes que delimitan el vasto mapa de dicha violencia, puede afirmarse que hasta nueve de cada

10 de esos atentados están siendo perpetrados en la actualidad, mensualmente, en el escenario que configuran tres definidas regiones geopolíticas del planeta, que adquieren la consideración de tales también en atención a su común afectación por el terrorismo. A saber: Sur de Asia y Sureste asiático, Oriente Medio y el Golfo, así como el espacio contiguo que forman África del Norte, Occidental y del Este. El monto restante, esto es, entre un máximo contabilizado del 9,9% y un mínimo del 12,4% del total de atentados

TABLA 1. Atentados registrados en cuatro meses de 2011 separados por intervalos constantes de tiempo, según regiones geopolíticas del mundo (%)

Regiones	Enero	Abril	Julio	Octubre
Sur de Asia y Sureste asiático	54,5%	51,2%	59,2%	52,9%
Oriente Medio y Golfo	24,9	29,9	22,0	25,9
Norte, Oeste y Este de África	10,7	8,6	6,7	8,8
Europa Occidental y del Este	5,9	5,0	7,5	6,2
América del Sur	3,2	5,0	4,0	5,2
Otras regiones del mundo	0,8	0,3	0,6	1,0
Total	(749)	(908)	(1.087)	(1.020)

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados por Jane's Terrorism and Insurgency Centre.

cometidos en cada uno de los aludidos cuatro meses de 2011, se están produciendo de manera recurrente, tanto en Europa Occidental y del Este como, al otro lado del Océano Atlántico, en América del Sur, aunque con una frecuencia relativa algo mayor para el conjunto de aquella primera área que para esta segunda. Estadísticamente son muy poco significativos los porcentajes asignados a las demás regiones del mundo, razón por la que no aparecen especificadas en la tabla 1. Puesto que cada una de las regiones del mundo donde la frecuencia mensual de actos de terrorismo adquiere especial significación tiene, dentro de su propia diversidad constitutiva, unos rasgos geográficos, socioculturales, económicos y políticos lo suficientemente característicos de su respectivo ámbito, cabe un apunte, siquiera breve, sobre la geografía mundial del terrorismo que atienda a consideraciones geopolíticas.

A este respecto, en primer lugar llama la atención que entre el 87,6% y el 90,1% de los atentados contabilizados mensualmente a lo largo y ancho del planeta en los cuatro aludidos meses de 2011 se hayan producido en regiones que incluyen al conjunto del mundo islámico, donde los niveles de desarrollo económico tienden a ser más bajos que medios, y en las que abundan los regímenes políticos inestables o con serios problemas de legitimación. Pero tanto en esta generalización, como igualmente en las que sobre el mismo tema pudieran hacerse respecto a las demás regiones geopolíticas del mundo, es preciso introducir importantes matices y precisiones. Matices y precisiones que cabe extraer de un somero análisis diferencial dentro de cada una de ellas. Es decir, de una atención concreta a aquellos países donde los atentados terroristas y demás ataques relacionados en un mismo repertorio de violencia armada son particularmente frecuentes. En este sentido, es revelador que, a lo largo de 2011, en solo 20 países del mundo se produjeren tres cuartas partes del total de atentados registrados mensualmente en el mundo.

Sur y Sureste asiático

En la región de Asia meridional y el Sureste asiático, en la que, como señala en su informe el profesor Reinares, actualmente se llevan a cabo no menos de la mitad del total de atentados terroristas contabilizados cada mes en el conjunto del mundo, la incidencia de esa violencia varía notablemente de unos países a otros. Más aún, entre seis y siete de cada 10 de cuantos episodios de esa índole se producen mensualmente en dicha región –una realidad que queda de manifiesto en los datos agregados referidos a 2011 cuya distribución presenta la tabla 2–, acontecen en solo dos países de la misma que, además, tienen frontera común:

Pakistán y Afganistán. En el primero no hay tropas internacionales desplegadas, mientras que en el segundo sí, por lo que dicha variable no resulta determinante. En ambos, con formas inestables de gobierno y precarios estándares de desarrollo socioeconómico y humano, la orientación ideológica subyacente a la inmensa mayoría de los atentados, a la luz de los principales actores colectivos implicados en su práctica, es el islamismo radical de contenidos expresamente yihadistas. En ese espacio sigue estando ubicado el epicentro del terrorismo global y su núcleo fundacional, Al Qaeda. Entre las organizaciones que recurren de manera sistemática a la práctica del terrorismo se encuentran, precisamente, entidades relacionadas con esa estructura terrorista, como los talibanes afganos del Movimiento Islámico de Afganistán y sus homólogos en territorio paquistaní de Tharik e Taliban Pakistan (TTP). →

En la otra página, atentado en Israel. Bajo estas líneas, atentado en Irak.



© CORDON PRESS

TABLA 2. Atentados en cuatro meses de 2011 separados a intervalos constantes de tiempo, para los veinte países del mundo con mayor frecuencia de incidentes.

Países	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pakistán	140	174	319	170
Irak	147	207	174	106
Afganistán	144	156	151	165
India	62	66	88	91
Colombia	21	43	41	50
Federación Rusa	26	31	51	41
Filipinas	21	23	25	45
Tailandia	26	18	25	42
Somalia	25	28	22	20
Nigeria	13	32	22	21
Territorios Palestinos	10	19	14	25
Israel	14	25	12	23
Nepal	12	22	22	13
Siria	--	3	2	60
Yemen	15	11	15	20
Reino Unido	11	10	26	11
Turquía	1	5	21	26
Argelia	10	9	8	6
Sudán	8	5	1	15
Irán	--	3	10	1

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados por Jane's Terrorism and Insurgency Centre.

Buena parte de esa violencia es, asimismo, de orientación islamista en la India, donde ocurren entre el 13,9% y el 16,9% de los atentados registrados en el Sur de Asia y el Sureste asiático. Pero, además de los *Indian Mujahedeen*, en ese país actúan también organizaciones armadas que persiguen fines inspirados en otros idearios, incluidos los de extremismos asociados con fundamentalistas de distintas confesiones religiosas, los de cariz nacionalista y revolucionario, caso este último que se asocia con las actividades terroristas del Partido Comunista de la India, de orientación decididamente maoísta. También en el radicalismo maoísta, pero asimismo en el fundamentalismo hindú, suelen inspirarse los atentados cometidos en Nepal, donde el pasado año fueron entre el 2,4% y el 4,7% del total de los registrados al mes en la región. Pero en otro país de mayoría budista, como Tailandia, esos ataques, entre el 3,9% y el 7,8% del recuento total regional, son ejecutados principalmente por separatistas adscritos a la minoría musulmana que habita



en las provincias del sur del país. Islamistas radicales, incluyendo los asociados con Al Qaeda, son también quienes cometen la mayor parte de los atentados contabilizados actualmente en Filipinas, entre un 3,9% y un 8,3% del total que cada mes acontece en el Sur de Asia y el Sureste asiático.

Oriente Medio y el Golfo

En otro escenario hacia el oeste, configurado por Oriente Medio y la subregión del Golfo, destaca el hecho de que entre un 40,0% y un 78,6% del total de actos de terrorismo registrados en la región –lo que, por otra parte, revela considerables fluctuaciones de unos meses a otros– tienen lugar en Irak, pese al declive en la frecuencia de aquel fenómeno observado desde mediados de 2007. Véase a este respecto la tabla 2. En dicho país son frecuentes los atentados yihadistas de Al Qaeda en la Tierra de los Dos Ríos o de sus variadas entidades relacionadas, como Ansar al Islam, pero también los ejecutados por distintas organizaciones



© CORDON PRESS



© CORDON PRESS

armadas en el marco del enfrentamiento sectario entre extremistas adheridos a la mayoría chií y a la minoría suní del país, así como del antagonismo entre árabes y kurdos. Sin embargo, en Oriente Medio y el Golfo son habituales, aunque menos frecuentes, los actos de violencia producidos en el contexto del conflicto a la par nacional y religioso entre palestinos e israelíes, sin olvidar radicales que se desenvuelven en los antagonismos internos a cada una de esas sociedades, en las que hay extremistas. Así, los atentados ocurridos en Israel y los territorios palestinos durante cada uno de los cuatro meses de 2011 considerados, alcanzaron entre el 12,8% y el 18,1% del total de la región.

En Yemen, dentro de Oriente Medio y el Golfo, persisten de manera sostenida los atentados terroristas e incidentes afines de violencia, atribuibles no solo a radicales islamistas y más concretamente yihadistas, caso de la extensión territorial de Al Qaeda en la península arábiga, sino también a milicias tribales y a grupos separatistas que operan en el sur del país. A esta violencia se refieren los datos que, para este y otros países del mismo escenario geopolítico, ofrece la aludida tabla 2. Aquellos incidentes en suelo yemení son, dependiendo del mes, entre el 4,0% y el 8,0% de cuantos ocurren en la región.

En Turquía, en ese mismo escenario, no cesan los atentados y ataques perpetrados sobre todo, aunque no exclusivamente, por independentistas del PKK. En conjunto, oscilaron entre el 0,5% y el 19,4% del total regional. El independentismo kurdo se encuentra entre las tensiones internas e internacionales que, relacionadas con Irán, tienen una intermitente expresión en atentados perpetrados en su territorio, cuya incidencia llegó a suponer un 4,0% del total regional en julio de 2011.

En octubre del mismo año, los contabilizados en Siria supusieron el 22,6% de los ocurridos en el conjunto de la región, lo que evidenciaba la muy grave convulsión sociopolítica que ya para entonces se vivía en el país.

África, Europa, América

En la mitad septentrional de África, incluyendo en dicha demarcación tanto el Norte y Occidente de dicho continente como el Este del mismo, se perpetraron a lo largo de 2011 aproximadamente entre el 6,7% y el 10,7% del total de atentados y ataques afines contabilizados cada mes en todo el mundo, tal y como recoge la tabla 2. Cuatro son,

sin embargo, los países en cuyo ámbito se concentraron esos hechos. Somalia y Nigeria adquieren una particular centralidad entre ellos, pues ambos suman entre, aproximadamente, cinco y ocho de cada 10 atentados registrados →

Arriba, atentado en Kabul (Afganistán). Al lado, niños heridos tras un atentado en Irak.



© CORDON PRESS

Los atentados ocurridos en Israel (en la foto) y los territorios palestinos durante cada uno de los cuatro meses de 2011 considerados, alcanzaron entre el 12,8% y el 18,1% del total de la región.

al mes en el conjunto de la región. En el primero de estos países, donde acontecen entre el 22,2% y el 35,9% del total regional de atentados, es donde venía desarrollando su campaña de violencia Al Shabab, organización armada finalmente incorporada a Al Qaeda. En el segundo, escenario de entre el 16,3% y el 41,0% de los atentados ocurridos en la región, a los cometidos por la entidad yihadista conocida comúnmente como Boko Haram es preciso sumar cuantos son llevados a cabo por distintos movimientos rebeldes que operan en el país, caso del denominado Movimiento para la Emancipación del Delta del Níger.

También se registraron números significativos de actividad terrorista en Argelia, donde se trata de una violencia de signo yihadista, actualmente limitada en la comisión de atentados a entre el 6,7% y el 12,5% del total para la mitad septentrional de África, cuyos orígenes se remontan a inicios de la década de los noventa, pero en la actualidad ejecuta, en y desde ese país, la organización Al Qaeda en el Magreb Islámico. En Sudán, los enfrentamientos relacionados con la reciente partición en dos del país, así como las rivalidades entre facciones de movimientos armados, ayudan a entender una frecuencia de atentados que, en 2011, se ha situado, con variaciones mensuales muy marcadas, entre el 1,4% y el 16,7% del total registrado en la mitad septentrional de África.

En lo que atañe a Europa, tal y como refleja la mencionada tabla 2, dos países han destacado por la frecuencia mensual de atentados ocurridos a lo largo de 2011, uno de ellos situado en el ámbito de Europa Occidental y el otro en los dominios de Europa Oriental. En esta segunda zona sobresale por el número de atentados mensuales, entre el 59,1% y el 69% del total mensual para el conjunto de la región europea, la Federación Rusa, particularmente afectada por dicha violencia en el área del Norte del Cáucaso, donde se

practica en pos de una agenda de contenidos etno-religiosos, pero inspirada en actitudes y creencias islamistas, la que hace suya la entidad responsable de la mayor parte de los actos de terrorismo, denominada de manera elocuente Emirato del Cáucaso.

Respecto al ámbito de Europa Occidental, destaca en la actualidad el Reino Unido, donde disidentes de lo que un día fue el Irish Republican Army (IRA), como el Real IRA, continúan llevando a cabo atentados en Irlanda del Norte, la mayor parte de entre el 17,5% y el 31,7% del total mensual regional que corresponden a aquel país.

En América del Sur, la inmensa mayoría de los atentados perpetrados en 2001 tuvieron lugar en un único país, Colombia, donde las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) hace años que introdujeron tácticas de terrorismo en su repertorio de violencia y, en la actualidad, ejecutan entre el 75% y el 96% del total de atentados que, con finalidad política, ocurren mensualmente en la región.

Variaciones en letalidad

Además del análisis referido a las frecuencias mensuales de los atentados registradas en diferentes regiones geopolíticas y países del mundo, según señala Fernando

Cada mes, a lo largo del pasado año, en todo el mundo se registraron una media de 900 atentados

Reinares, es posible una aproximación complementaria que atienda a la intensidad de dichos episodios, medida estadísticamente en términos de su tasa de letalidad, es decir, de la relación entre el total de víctimas mortales ocasionadas en los mismos –excluyendo las víctimas mortales ocurridas entre los extremistas violentos que han perpetrado tales hechos– y el número de atentados contabilizados cada uno de los cuatro meses de 2011 considerados. En estos cuatro períodos de tiempo, el número de personas que perdieron la vida a consecuencia de aquellos incidentes violentos fue de 5.189 y el de los atentados registrados de 3.764. Multiplicando tales cifras por tres cabría estimar el número anual de fallecidos en todo el mundo como resultado de atentados en, aproximadamente, unos 15.570, y el relativo al número anual de atentados en alrededor de 11.300. Por consiguiente, la tasa media de letalidad por atentado sería, en el conjunto del mundo, de 1,4 para el año 2011, siempre basada en los cuatro meses a que se refieren los datos utilizados para este análisis. Ahora bien, un vistazo a la tabla 3 permite apreciar algunas interesantes variaciones de unas regiones geopolíticas a otras. En la mitad septentrional de África es donde se observa una tasa de letalidad mayor que, para los aludidos cuatro meses de 2011, es como media de 2,7 pero alcanzó la cifra de 5,1 en octubre de ese año, principalmente debido

tanto a una serie de atentados muy cruentos ocurridos en Somalia y Sudán, como a las consecuencias de la mortífera actividad terrorista en Argelia y Nigeria.

En Asia meridional y el Sureste asiático, al igual que en la región de Oriente Medio y el Golfo, la tasa de letalidad se sitúa en valores próximos a la media mundial, pese a que en Afganistán y Pakistán, al igual que en Irak y Yemen, tuvieron lugar actos de terrorismo especialmente cruentos a lo largo de 2011.

Por debajo de la aludida media mundial se encuentran tanto América del Sur como el escenario conjunto de Europa Occidental y Europa Oriental, aun cuando los atentados perpetrados en esta última, debido sobre todo a los que se contabilizan en la Federación Rusa, son por lo común considerablemente más mortíferos que los perpetrados en la primera de esas dos subregiones europeas, pese a haberse registrado dos incidentes terroristas relacionados entre sí, ambos en Noruega, donde en julio de 2011 un extremista de orientación neonazi y xenófoba ocasionó la muerte a casi un centenar de personas, poniendo de manifiesto que, aun si en la inmensa mayoría de las ocasiones detrás de los atentados altamente letales e indiscriminados se encuentran actores colectivos, los actos terroristas de esas características pueden asimismo ser ejecutados por individuos aislados. ■

TABLA 3. Muertos en atentados y tasas de letalidad en cuatro meses de 2011 separados a intervalos constantes de tiempo, según regiones.

Regiones geopolíticas	Enero		Abril		Julio		Octubre	
	Número muertos	Tasa letalidad						
Sur de Asia y Sureste asiático	516	1,3	573	1,2	903	1,4	574	1,1
Oriente Medio y Golfo	320	1,7	237	0,9	278	1,2	443	1,7
Norte, Oeste y Este de África	129	1,6	207	2,7	85	1,2	458	5,1
Europa Occidental y del Este	61	1,4	30	0,7	129	1,6	20	0,3
América del Sur	21	0,9	50	1,1	45	1,0	68	1,3
Otras regiones del mundo	4	0,6	4	1,3	22	3,1	12	1,2
Total	(1.051)		(1.101)		(1.462)		(1.575)	

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados por Jane's Terrorism and Insurgency Centre.

ASOCIACIONES

www.fundacionvt.org



¡¡NO A LA IMPUNIPAZ!!

La Fundación Miguel Ángel Blanco organiza en San Sebastián una jornada para reclamar Justicia, Memoria y Verdad

- | | | | | |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------|
| → Fundación Miguel Ángel Blanco
(pág. 40) | → Fundación Profesor Manuel Broseta
(pág. 43) | → ACVOT
(pág. 44) | → Fundación Alberto Jiménez Becerril
(pág. 48) | → ACAVITE
(pág.50) |
| → AVT
(pág. 42) | → COVITE
(pág. 44) | → Fundación Fernando Buesa
(pág. 46) | → Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo
(pág. 50) | → AA11M
(pág. 51) |

• Los textos aparecidos en esta sección han sido elaborados por los propios colectivos, asociaciones y fundaciones

| FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO |

Un faro para el final de ETA

JORNADA CONTRA LA IMPUNIDAD ORGANIZADA EL PASADO 17 DE MARZO EN SAN SEBASTIÁN



Texto: **CRISTINA CUESTA**. Directora
Fotos: **FERNANDO COZAR**

Con estas palabras titulaba el *Diario Vasco* la crónica de los actos organizados por la Fundación Miguel Ángel Blanco, dentro de la Jornada Contra la Impunidad celebrados en San Sebastián el pasado 17 de marzo. La metáfora está muy bien traída porque un faro es guía de barcos perdidos, acompañamiento de navegantes y medida preventiva de piratas, resumen perfecto de la situación actual respecto al supuesto final de ETA. En Donostia-San Sebastián, uno de los enclaves más bellos de España que ostentará la calidad de "ciudad europea de la cultura 2016", en cuya comarca ETA ha asesinado a 153 seres humanos, ante

quienes su alcalde de Bildu poco o nada tiene que decir, la Fundación Miguel Ángel Blanco ha tenido la determinación de organizar unos actos necesarios, oportunos y muy reveladores.

Es necesario que las víctimas del terrorismo y sus organizaciones de representación nos hagamos presentes de forma continua en el País Vasco. El debate político, la orientación de la opinión pública, el sentir de la ciudadanía vasca está necesitada de mensajes basados en la ética elemental, los principios políticos básicos, las reclamaciones de Justicia, Memoria y Verdad desde el punto de vista de los afectados directos, como tales, no sujetos al devenir partidario, a los términos de doble sentido

y a las buenas intenciones no contrastadas con la tozuda realidad. Un modelo de final del terrorismo basado en la impunidad se quiere imponer desde los partidos que sin criticar a ETA, sin deslegitimar su historia, sin colaborar con la justicia para que la justicia triunfe han conseguido, con la inestimable ayuda del Tribunal Constitucional, más poder que nunca en un fraude de ley (así fue calificado por el Observatorio Contra la Impunidad) sobre el que nos estamos durmiendo plácidamente y que amenaza con poder conseguir el poder ejecutivo en las próximas elecciones autonómicas.

ETA no mata gracias a la profesionalidad de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del

Estado, ETA ha evolucionado desde el matonismo a la ingeniería política y le va muy bien porque ni ha demostrado con hechos que nunca volverá a matar, ni ha asumido un pasado y un presente totalitario y por lo tanto antidemocrático ni tiene intención alguna de renunciar a todos y cada uno de los objetivos por los que ha matado y condicionado la vida de miles de ciudadanos españoles. La ofensiva de la banda se dirige a la democracia constitucional, siempre lo fue, ahora no necesita incrementar su caudal de horror y de terror para conseguirlo, acrecienta apoyos día a día.

Las víctimas del terrorismo y algunos analistas imprescindibles tienen muy claro qué es la impunidad: los crímenes no resueltos, la opacidad sobre lo que pasó, la falta de diligencia y la tardanza del sistema judicial, la laxitud, de las leyes, los fraudes de ley, la legitimación y exaltación cotidiana, constante de los asesinatos y el ocultamiento, neutralización y distorsión del mensaje ético de las víctimas. Presencia, reflexión, homenaje sencillo y simbólico para restar éxito a la impunidad. Estos han sido los objetivos de la jornada que fueron ampliamente cumplidos porque quedó en evidencia que mensajes así, acciones de este tipo son una exigencia del sentido común, tan sólo sea por dotar de realidad a un proceso virtual de paz, al espejismo, que pretende dar la razón a los victimarios y quitársela a las víctimas.

Gracias a Mari Ángeles Pedraza, Conchita Martín, Ana Velasco, Rubén Múgica, Daniel Portero, víctimas del terrorismo, que estaban allí porque siempre han puesto por delante el interés general que el suyo particular. Gracias a Cristian Matias por acompañarnos recordando a su abuelo, Manuel Albizu, taxista de Zumaia asesinado por ETA el 13 de marzo de 1976 uno de los más de trescientos asesinatos impunes.

Gracias a Carlos Fernández de Casadevante por defender la dignidad de las víctimas del terrorismo por todo el mundo. Gracias a Eduardo Uriarte que supo salir y perseguir a la serpiente. Gracias a los cargos públicos y amigos que nos acompañaron en nombre de Marimar Blanco y de toda la Fundación, es nuestra intención editar un dossier educativo con las ponencias de todos los intervinientes



y también las de Maite Pagazaurtundúa, Joseba Arregi, Aurelio Arteta y Javier Corcuera.

La Fundación Miguel Ángel Blanco, en el año del XV aniversario del secuestro y asesinato de este joven bueno y comprometido, que como todas las víctimas dio su vida por la normalidad democrática, realizará más actos, más actividades, más declaraciones con el objetivo de que la Justicia y la Memoria de las víctimas triunfen desde la coherencia con lo que significó un atentado que movilizó a seis millones de españoles que tuvieron muy claro quien era la víctima y quienes fueron sus asesinos y sus cómplices. ■

Las fotografías muestran diversos momentos de la Jornada Contra la Impunidad celebrada en San Sebastián.

| AVT |

La AVT recordó en toda España que el 11-M es el día de las víctimas

CELEBRARON ACTOS EN 16 CIUDADES DONDE LAS VÍCTIMAS ESTUVIERON ACOMPAÑADAS DE MILES DE CIUDADANOS

Como cada año, el 11 de marzo es un día marcado en el calendario para toda la sociedad española. Un día de recuerdo y homenaje en el que, pese a los intentos de algunos para apoderárselo para sus reivindicaciones sindicales, nuevamente se impuso la voz de las víctimas del terrorismo en todos los rincones de España.

Y como cada 11-M, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) organizó actos en todas y cada una de sus delegaciones para conmemorar este Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Un total de 16 actos a lo largo y ancho de toda la geografía española en los que las víctimas estuvieron acompañadas de miles de ciudadanos.

En Madrid, el acto central de la AVT tuvo lugar, como cada año, en el Bosque del Recuerdo del Parque del Retiro. Una jornada primaveral acompañó a una jornada inolvidable y emocionante en el que sentimos más que nunca el cariño y el apoyo

de la sociedad. No cabía un alma en ese rincón de la capital de España. La sociedad dejaba claro que ese día, ese 11-M, era el día de las víctimas.

Desde un primer momento, en el Retiro, aplausos, gritos de ánimo, palabras de apoyo, gestos de recuerdo... se convirtieron en la banda sonora de esa mañana de marzo. Miles de personas arrojaban a las víctimas con su cariño antes de que arrancara el acto.

Fue en ese momento cuando la comitiva, encabezada por la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, y acompañada por el ministro de Justicia, Alberto Ruíz-Gallardón; la alcaldesa de Madrid, Ana Botella; la delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes; y el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, entre otros, hizo acto de presencia en el escenario preparado para la ocasión en el Bosque del Recuerdo.

A las doce en punto, con el sol coronando el cielo de Madrid, la música se erigió en la protagonista del evento con la interpretación de *Iesu*. Un momento solemne, de respeto máximo, que ayudó a crear un clima de recuerdo y de homenaje único.

Al término de la pieza musical, subió al estrado Ángeles Pedraza que, en un primer momento, empezó recordando a los 191 fallecidos en aquella trágica y cruel mañana de jueves del año 2004. "Hoy y siempre, el 11 de marzo será un día para el recuerdo y para honrar la memoria de todas y cada una de las víctimas del terrorismo", continuaba Pedraza, antes de recordar que desde la AVT siempre se ha pedido "respeto" para una jornada tan señalada como el 11-M.

Visiblemente emocionada, Ángeles Pedraza agradeció a todos los presentes que estuvieran allí con las víctimas en el Bosque del Recuerdo, señalando que "es el recuerdo y la memoria de nuestros seres queri-





dos lo que nos empuja a seguir luchando por la Justicia". Y en este sentido, recordó a todos los presentes que la AVT "no va a aceptar jamás ningún grado de impunidad, ni con el 11-M ni con ETA".

Para acabar su intervención, la presidenta de la AVT recordó los cuatro puntos en común de todas las víctimas del terrorismo: "la defensa de nuestra dignidad, la lucha por conocer la verdad, el afán por defender nuestra memoria y la necesidad de conseguir justicia".

Después de las palabras de la presidenta de la AVT, todos los presentes en el Retiro guardaron un respetuoso minuto de silen-

cio en recuerdo a todas las víctimas del terrorismo. Y después, 191 globos surcaron hacia el cielo de Madrid recordando a todos los que fueron asesinados el 11 de marzo de 2004.

Para concluir el acto, víctimas, autoridades y ciudadanos, iniciaron una peregrinación hacia la cima del Bosque del Recuerdo donde ofrecieron una margarita en memoria de todas y cada una de las víctimas del terrorismo.

Pero no sólo Madrid se volcó con las víctimas. En numerosos puntos de España, la ciudadanía estuvo con nosotros, transmitiéndonos la fuerza necesaria para seguir

hacia adelante y demostrar que el 11-M es y será el día de las víctimas del terrorismo. Y así fue en Oviedo, Badajoz, Córdoba, Motril, Granada, Santiago de Compostela, Logroño, Málaga, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Y no sólo en las calles, sino también en Internet. Las víctimas del terrorismo fuimos las protagonistas ese 11-M en las redes sociales, y miles de ciudadanos nos recordaron con mensajes de ánimo y apoyo. En Twitter, el *hashtag* promovido por la AVT, #11Mconlasvíctimas fue *trending topic* (tema del momento) durante toda aquella mañana del 11 de marzo. ■

| FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA |

I Jornadas Víctimas y Victimarios

EL PERDÓN Y EL ARREPENTIMIENTO COMO INSTRUMENTO DE LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

El pasado 15 de febrero se desarrollaron en la Facultad de Derecho de Valencia unas jornadas sobre Víctimas y victimarios: el perdón y el arrepentimiento como instrumento de lucha contra el terrorismo por la Fundación Manuel Broseta y patrocinadas por el Ministerio del Interior.

Estas jornadas se enmarcan en una serie de actividades que desde hace ya más de 10 años realiza la Fundación Profesor Manuel Broseta con la finalidad de dignificar la me-

moria de las Víctimas del terrorismo y poner en valor democrático su sufrimiento.

Las jornadas fueron inauguradas por la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Paula Sánchez de León, con el presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta, Rafael Ferrando y contaron con la intervención del fiscal jefe de la Audiencia Nacional Javier Zaragoza Aguado, con: *La lucha contra la impunidad: la labor de la Fiscalía de la Audiencia Nacional*, también intervino el secretario general de Dig-

nidad y Justicia Víctor Valentín Cotobal.

Finalmente se abordaron temas sobre la *Participación política y condena al terrorismo* por el profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia y una mesa redonda, muy enriquecedora en la que participaron Consuelo Ordóñez Fenollar de COVITE y por parte de la Asociación de Amigos de la Fundación Profesor Manuel Broseta el profesor de Libertades Públicas de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, Vicente Navarro de Luján. ■

| COVITE |

Sobre “las otras” víctimas

NO SE PUEDEN DAR BENEFICIOS A AQUELLOS QUE HAN PERTENECIDO A BANDAS TERRORISTAS O GRUPOS ARMADOS

El pasado 8 de febrero se reunió el Consejo Vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo en Vitoria en reunión extraordinaria con un único punto del día: formular alegaciones al borrador del “Decreto de declaración y reparación integral de las víctimas de sufrimientos injustos como consecuencia de la vulneración de sus derechos humanos producida en la Comunidad Autónoma Vasca entre los años 1968 y 1978 en el contexto de la violencia de motivación política vivida”

Asistieron todos los miembros del Consejo, con su presidente, a excepción de Isabel Urkijo Azcarate, (de la Coordinadora Gesto por la Paz, que excusó su ausencia). La Fundación Fernando Buesa aprobó verbalmente el borrador de Decreto, en similares términos al escrito de Gesto. Los representantes de la Asociación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Zaitu (con el apoyo expreso de ASERFAVITE, asociación de ertzainas) y COVITE exigieron la derogación del decreto y expusieron sus alegatos. El Presidente, José Luis de la Cuesta, se esforzó por consensuar un escrito, que se

redujo a expresar nuestra unánime defensa de los derechos humanos y el deseo de todos de que no se repitan nunca las violaciones de los mismos, sin dar ningún apoyo explícito al borrador de Decreto, sólo apoyado, dentro de los representantes de la Sociedad Civil, por la “Fundación Fernando Buesa” y “Gesto Por la Paz”.

Desde COVITE destacamos, como idea básica y principal, que no compartimos la necesidad del Parlamento y del Gobierno Vasco de tramitar un Decreto sobre esta materia. Y no la compartimos, no porque nos mostremos contrarios al respeto a los derechos humanos, cuya defensa ha sido siempre referente de nuestro

Colectivo, sino, entre otras razones, porque entendemos que los objetivos perseguidos por la norma que se nos aporta se encuentran suficientemente protegidos por otros cuerpos normativos vigentes actualmente en nuestra legislación nacional.

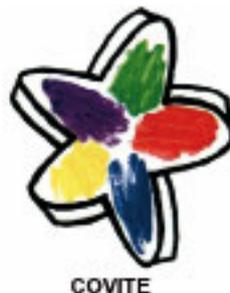
Los fines que dice perseguir el Decreto en cuestión, y a cuyo título enunciativo nos remi-

timos, se encuentran amparados por la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Dicha Ley, más conocida como Ley de la Memoria Histórica, recoge en su artículo 10 el reconocimiento en favor de

personas fallecidas en defensa de la democracia durante el período comprendido entre 1 de enero de 1968 y 31 de diciembre de 1977, y en su Disposición Adicional Cuarta se autoriza al Gobierno a que, dentro del plazo legalmente establecido, y mediante Real Decreto, determine el alcance,

condiciones y procedimiento para la concesión de indemnizaciones extraordinarias en favor de quienes hubiesen sufrido lesiones incapacitantes por hechos y en las circunstancias y con las condiciones a que se refiere el citado artículo 10.

El Decreto carece, al menos en el caso de los fallecimientos, de base fáctica salvo,



| ACVOT |

Flores dibujadas en papel por los niños para homenajear a las víctimas

CONMEMORACIÓN EN BARCELONA DEL DÍA EUROPEO EN SU RECUERDO

La Associació Catalana de Víctimes d'Organitzacions Terroristes, ha participado en el VIII European Day de Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo, en la Comisión del Parlamento Europeo en Bruselas y ha realizado un acto en recuerdo y homenaje a todas las víctimas del terrorismo, el pasado 11 de marzo, en el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo y cumplirse

ocho años de los atentados del 11 de Marzo en Madrid

El acto, que contó con más de 200 asistentes, se inició con unas palabras del presidente de ACVOT, José Vargas, que pidió un minuto de silencio a los asistentes. Acto seguido se pudieron escuchar las intervenciones del regidor de l'Eixample, Gerard Ardanuy, del delegado del Gobierno de la

Generalitat de Catalunya, Salvador Jorba, y del subdelegado del Gobierno en Barcelona, Emilio Ablanado.

Al acto asistieron el vicepresidente del Congreso de los Diputados, Jordi Jané, representantes del Parlament de Catalunya y de los diferentes partidos políticos; CiU, PP, PSC, ICV y Ciudadan's. También nos acompañaron en el acto, representantes de la

claro está, que se estén persiguiendo intereses espurios tendentes a integrar dentro de la norma determinados colectivos o personas que quedaron fuera del ámbito subjetivo de la Ley de la Memoria Histórica. Debiendo señalar que la misma viene a exteriorizar un escaso rigor jurídico que no está en consonancia con los distintos textos legales que, procedentes de los órganos legislativos de la Comunidad Autónoma Vasca, este Colectivo ha tenido ocasión de analizar.

Con dicha redacción, y por muchas que sean las excusas que nos quieran dar, se está intentando contraponer lo que el Decreto denomina como “víctimas de abusos policiales” con las víctimas del terrorismo. Se está tratando, en suma, de elaborar, al más puro estilo de la izquierda nacionalista radical, una lista paralela a las 858 víctimas de ETA con la que paliar, cuando no tergiversar, el relato de la historia reciente del País Vasco. Por un lado las víctimas de ETA, por el otro, y siguiendo el espíritu de la letra del decreto, las víctimas de un “Estado opresor”, redundando en la idea, tan manida por los nacionalistas, de la existencia de un conflicto y por tanto de dos bandos enfrentados. A mayores, y dejando al margen cuestiones interpretativas, lo que no resulta de recibo es la atribución a las “víctimas de abusos policiales” del término “motivación política” y la exclusión de dicho concepto para las víctimas de ETA. Las víctimas generadas por

el terrorismo etarra son víctimas políticas, asesinadas con una motivación política y con el objetivo de imponer un programa político: el programa de un nacionalismo independentista y excluyente, único responsable de la barbarie cometida durante cinco décadas en el País Vasco. Resulta cuanto menos paradójico que el legislador autonómico se apresure a insertar el calificativo de víctimas de motivación política a las víctimas de los denominados abusos policiales y cicateé dicho término a las víctimas de ETA.

Contradictorio y burla

En cuanto al procedimiento de calificación no parece muy objetivo que el núcleo central de la calificación, al margen de unos informes oficiales que en la mayor parte de los casos no acreditarán el derecho de los posibles beneficiarios, gire en torno a una entrevista con la supuesta víctima. Sabiendo el énfasis que se ha puesto desde sus instituciones en sacar esta norma, no es difícil imaginar como transcurrirán dichas entrevistas y que tipo de pruebas resultarán determinantes para acreditar la condición de víctima. Nos parece cuanto menos contradictorio, cuando no una auténtica burla, que se atribuya tal condición y que se manifieste al mismo tiempo que, “se salvaguardarán los derechos de la presunción de inocencia, defensa y honor de quienes aparezcan como victimarios”.

En conclusión, nos encontramos con una

norma de escaso rigor jurídico, que trata de amparar situaciones que en su mayor parte ya tienen cobertura y hecha con una clara oportunidad política. No resultando de recibo que las mismas instituciones que ningunean a las víctimas del terrorismo se esfuercen en la protección de las que denominan “víctimas de abusos policiales”, poniendo en entredicho a un colectivo como son las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a quienes debemos la actual situación de la banda terrorista.

Por muchas que sean las excusas o los razonamientos que quieran darnos, resulta claro que el Decreto en cuestión no es sino el contrapunto al atrevimiento de haber emitido una ley, con valor meramente programático, en materia de víctimas del terrorismo. Un intento de crear una lista paralela, al más puro estilo de la izquierda nacionalista radical, con el que matizar la sangre y el dolor de las víctimas del terrorismo.

Pudiéndose constatar, de la redacción del Decreto, una ausencia de técnica legislativa y de estudio de las normas solo justificable por la prisa y necesidad de promulgar una norma de este tipo.

COVITE insiste en sus alegaciones en una idea fundamental: que se incluya en la norma el siguiente apartado: “No podrán cursar las indemnizaciones recogidas en el decreto, ni ser beneficiarios de las mismas, quienes hayan pertenecido o pertenezcan a bandas o grupos armados”. ■



Policía Nacional y del Cos de Mossos d'Esquadra.

Una vez terminados los parlamentos, mientras se escuchaba el himno dedicado a las víctimas del terrorismo, titulado *El canto de los Corazones*, se realizó una ofrenda floral peculiar; como la ACVOT no tenía recursos económicos para realizar dicho acto, en lugar de realizar la ofrenda floral con flores naturales, se pidió al colegio Jesús y María (situado en la Meridiana de Barcelona) y al colegio Mestre Gibert (situado en la calle Irlanda), que los niños dibujaran flores en un folio, para poder realizar la ofrenda floral en el monumento.

Unos 250 de éstos dibujos de flores se colgaron en el monumento, como sencillo pero humano recuerdo a todas y cada una de las víctimas del terrorismo. ■

XII In Memoriam por Fernando Buesa y Jorge Díez

MEMORIA PARA LA CONVIVENCIA. RECORDAR EL PASADO, HACER EL PRESENTE Y PROYECTAR EL FUTURO

El pasado 22 de febrero conmemoramos en Vitoria-Gasteiz el duodécimo aniversario del asesinato a manos de ETA de Fernando Buesa y Jorge Díez y, por primera vez, realizamos este acto sin la amenaza terrorista. Hace cuatro meses que ETA anunció el fin de la violencia, y quienes saben de esto nos aseguran que esta decisión no tiene vuelta atrás. Nos alegramos sinceramente porque todos los que sentían su vida amenazada pueden estar ahora más tranquilos y también porque ello nos abre la oportunidad de construir una paz duradera en libertad.

Durante el acto, seguimos recordando el valor de la palabra que tanto reivindicaba Fernando Buesa y, precisamente, esa palabra ha seguido vigente a través de la presidenta de la Fundación, Natividad Rodríguez, quien a través de sus reflexiones, pensamientos e ideas nos acerca con un espíritu positivo hacia un futuro con confianza e ilusión.

“Ahora podemos mirar al futuro con más esperanza, aunque también nos surgen dudas que nos causan desazón porque sabemos que la convivencia en Euskadi dependerá de cómo se realice este proceso para alcanzar una paz definitiva. Es este un proceso que necesita tiempo, pues en la sociedad vasca están muy arraigados los sentimientos de miedo y desconfianza que nos impiden expresarnos con libertad.”

Natividad manifestó la importancia de seguir reivindicando en este preciso momento una memoria colectiva que analice lo sucedido en el pasado, como modo de aprendizaje para no cometer los mismos errores en el futuro. “El olvido es imposible, además de moralmente inaceptable. No nos queda otra que afrontar y digerir lo que

nos ha ocurrido para poder integrarlo saludablemente en la memoria colectiva.”

“Una parte de la sociedad ha fanatizado su concepto de Patria pensando que su idea era la Esencia, la Verdad y que había que imponerla a todos para hacer un “Pueblo Vasco uniforme”. Asumieron la violencia como un instrumento útil y necesario. Con lo que llamaban la “socialización del sufrimiento” quisieron imponernos a todos su proyecto político, dirigiendo su violencia de modo selectivo hacia quienes no compartían su identidad.”

En este sentido, Natividad se reafirmó en la necesidad de que la izquierda abertzale haga una profunda autocrítica, pues “sin actitudes de complicidad y apoyo a los violentos, de minimizar el daño causado y de mirar para otro lado, ETA no hubiera existido o hubiera tenido que acabar mucho antes.” Asimismo, reclamó el papel de toda la sociedad para exigir a quienes en su día eligieron ejercer la violencia contra el prójimo para conseguir sus objetivos políticos, reconozcan el daño que nos han causado a todos y todas, no sólo a las víctimas.

Memoria presente y futura

Con una larga trayectoria en el análisis de la importancia de la memoria en la construcción de la convivencia presente y futura, el filósofo y profesor de Investigación del Centro Superior de Investigaciones Científicas, Manuel Reyes Mate, ha profundizado con acierto sobre la realidad de Euskadi y así lo demostró una vez más deleitándonos con sus sensatas y estudiadas palabras sobre el concepto de la memoria como justicia en nuestro homenaje.

“La memoria es un deber, por y para la sociedad. La memoria de la barbarie te-



rrorista es la tecla que hay que pulsar si queremos romper con una lógica política que consiste en construir la historia sobre las espaldas de los más vulnerables."

Una parte importante de su trabajo ha girado en torno a la filosofía después del holocausto, como símbolo e hito que obliga a la presencia política de la memoria de las víctimas. Su obra *La herencia del olvido* fue Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Ensayo en 2009, y es un referente en todo el Estado por su trabajo en este campo.

Corren tiempos del máximo peligro porque si pagamos el alivio de no sentirnos ya amenazados con la moneda del olvido, entonces ¿qué impediría que estos u otros volvieran a las pistolas si basta de dejar de matar para que todo se olvide?

Como cada año, la música que siempre ameniza el acto tuvo en esta ocasión sabor a jazz. Contamos con la presencia de la Guridi Big Band, compuesta por alumnos del Conservatorio Profesional Jesús Guridi de Vitoria-Gasteiz. El grupo nace a partir de la creación del Ciclo Formativo de Jazz, una iniciativa impulsada desde el aula de saxofón del Conservatorio de Vitoria, con el aval del reconocimiento educativo formal y el entusiasmo y la entrega de profesores y alumnos, algunos de los cuales darán en breve el salto a Centros Superiores de enseñanza de Jazz. Para la Fundación es una satisfacción poder disfrutar de su buen trabajo y visualizar a través de estos jóvenes la promesa de un futuro de compromiso, esfuerzo y saber hacer.

Finalmente, la periodista Ana Aizpiri, conductora del acto, introdujo el vídeo con la memoria de las actividades que la Fundación ha ido desarrollando a lo largo de este último año en torno a los dos pilares que consideramos fundamentales: memoria, para construir una convivencia sin rencor pero con reconocimiento y verdad; y educación para consolidar una sociedad vasca con firmes principios éticos y democráticos.

Una vez más, agradecemos a familiares, amigos y amigas, víctimas, instituciones, asociaciones y a la ciudadanía, en general, su asistencia y acompañamiento en este homenaje en memoria de Fernando Buesa y Jorge Díez. ■





| FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL |

Homenaje a las víctimas

LA CIUDAD DE SEVILLA CONMEMORÓ EL ANIVERSARIO DE LOS ASESINATOS DE ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL Y ASCENSIÓN GARCÍA ORTÍZ

Un año más, el día 30 de enero, después de catorce consecutivos, la ciudad de Sevilla ha conmemorado con respeto y recogimiento el aniversario de los brutales asesinatos de Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García Ortiz, a manos de los pistoleros de la banda ETA.

Al igual que en anteriores años, tras la misa oficiada en la Catedral por el arzobispo de Sevilla, Monseñor Asenjo, tuvo lugar el acto civil ante la placa que recuerda a Ascen y Alberto en la calle Don Remondo, en el mismo lugar en el que se produjeron los asesinatos de la pareja, ahora hace catorce años.

“No a ETA, no a la impunidad, no a la independencia del País Vasco, no a los beneficios a los terroristas, no a las excarcelaciones...” son las palabras de Teresa Jiménez-Becerril en este acto de la memoria, de homenaje y recuerdo a las víctimas del terror, “ahora más que nunca necesitamos combatir el olvido que quieren imponernos”.

En presencia del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, quien ha asegurado sentirse muy emocionado porque “año tras año

se recuerde en un acto especial a estas dos víctimas del terrorismo, manteniendo viva su memoria. No dejéis de hacerlo porque ello desprende una fuerza ética y moral imbatible”, el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido Álvarez reclamó “desde la serenidad, la tranquilidad y la sinceridad; con dolor pe-

ro con firmeza” que se mantengan actos como este, “porque así se mantiene vivo el recuerdo de Alberto y Ascen y el legado que nos dejaron. Nos proponemos poner toda la energía, ilusión y apoyo institucional en mantener viva la memoria del concejal y de su esposa” ■



'II Exposición de Fotógrafos por la Libertad y la Paz'

LA EXPOSICIÓN FORMA PARTE DE UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEDICADAS A LA MEMORIA Y RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



El pasado día 17 de febrero tuvo lugar la inauguración de la exposición *Fotógrafos por la Libertad y la Paz* que, organizada por la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, se encuentra expuesta en el Patio Central del Ayuntamiento de Sevilla, sito en Plaza Nueva 1.

Esta segunda edición de la muestra *Fotógrafos por la Libertad y la Paz* ha contado, para su inauguración, con la presencia de Teresa Jiménez-Becerril y de Teresa Barrio, hermana y madre respectivamente del edil asesinado, así como con la de los concejales del Ayuntamiento de Sevilla Asunción Fley, Gregorio Serrano e Ignacio Flores, del grupo Popular y Juan Manuel Flores, del grupo Socialista.

Sensibilización y educación

La exposición *Fotógrafos por la Libertad y la Paz*, forma parte de un amplio programa de actividades que la Fundación Contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril viene desarrollando a lo largo de los últimos años y que cuenta con actividades de sensibilización y educación en valores

como los encuentros de jóvenes y participación política, el certamen de creadores por la libertad y la paz, los ciclos de cine político, entre otras dedicadas a la memoria y recuerdo de las víctimas de terrorismo.

Los premios Creadores por la Libertad y la Paz en su modalidad de fotografía pretenden ser un grito de libertad a favor de la memoria, un pequeño homenaje artístico a las víctimas, a su recuerdo.

La exposición cuenta con 59 fotografías, que corresponden al V Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz, seleccionadas entre las presentadas a la quinta edición del certamen y en la que podrán verse obras de fotógrafos, la mayoría de ellos aficionados, aunque también profesionales de la fotografía, básicamente sevillanos.

La exposición incluye la muestra de la escultura *Podemos alcanzar la paz* y del cuadro *Oleum naturalis*, ambas galardonadas en sus respectivas modalidades con el primer premio en la I edición del certamen.

Igualmente se exponen los bocetos de los bustos de Ascensión García Ortiz y Alberto Jiménez-Becerril, cuyas copias en bronce se encuentran permanentemente en el Ayuntamiento de Sevilla. ■



| AAVT |

Homenaje por la paz

UN PROYECTO QUE PRETENDE FOMENTAR LA CONCIENCIACIÓN EN VALORES DE RESPETO Y TOLERANCIA

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo continúa en su empeño en trabajar con los más pequeños en los valores de la paz y de la convivencia. Así pues, el año empezó con la habitual fiesta de los Reyes Magos, que se celebró el pasado día 4 de enero de 2012 en Sevilla, donde nos reunimos alrededor de 200 Víctimas del Terrorismo de Andalucía.

También nuestra asociación quiere llevar este mensaje a la sociedad, y por ello se adentra cada año en diferentes colegios e institutos andaluces con el objeto de fomentar la concienciación y sensibilización por la Paz, la educación en valores y buscar la prevención de actitudes violentas.

Es a través del proyecto *Somos Iguales, Somos Solidarios*, mediante el cual perseguimos este objetivo a través de diferentes actividades lúdicas y didácticas.

El pasado 15 de marzo finalizó la IX edición de este proyecto que se ha celebrado en la ciudad de Huelva y el día 30 de marzo dará por finalizada la X edición que se ha llevado a cabo durante dicho mes en Jaén.

Tras varias sesiones de trabajo realizadas previamente en el aula de los centros educativos, el programa finaliza con el encuentro Home-



naje por la Paz, una jornada educativa donde buscamos fomentar la convivencia entre los alumnos con el fin de conseguir relaciones interpersonales más cercanas y fomentar valores de respeto, integración y convivencia entre los distintos colectivos que forman parte de este proyecto.

El programa se encuentra cargado de actividades y talleres donde los alumnos aprenden a compartir, aprender y experimentar los valores básicos de la democracia.

El encuentro final se trata de una convivencia y

una jornada festiva entre los centros participantes con el fin de conseguir relaciones interpersonales más cercanas y fomentar estos valores de respeto, integración y convivencia entre los distintos colectivos que han formado parte de este proyecto.

En definitiva, un proyecto que pretende fomentar el espíritu crítico y la reflexión de los alumnos en la concienciación por valores de respeto y tolerancia y donde trabajamos para favorecer la resolución de conflictos a través de vías pacíficas. ■

| ACAVITE |

Acavite y la Faavte, con el presidente del Cabildo de Gran Canaria

TRATARON DE IMPULSAR ACCIONES DE LA NUEVA LEY INTEGRAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, Lucía Jiménez y el presidente de la Federación Autonómica de Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal (que aglutina al mayor número de asociaciones de víctimas del terrorismo de comunidades autónomas de España, como Andalucía, Ca-

narias, Cataluña, Galicia, Extremadura, Murcia, Valencia, La Rioja y Valencia), mantuvieron recientemente, una audiencia oficial con el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, que dirige José Miguel Bravo de Laguna. Entre las temas abordados, destacó la nueva normativa orgánica de la Ley Integral



Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, en Bruselas

EN EL OCTAVO ANIVERSARIO DEL 11M LOS CIUDADANOS SE NIEGAN A OLVIDAR UNA FECHA TAN INOLVIDABLE

En este octavo aniversario de los atentados del 11-M, las víctimas de aquella barbaridad hemos tenido la oportunidad, como todos los años, de agradecer las numerosas muestras de cariño y apoyo de gran parte de la ciudadanía española. Afortunadamente y, a pesar del tiempo transcurrido, los ciudadanos se niegan a olvidar una fecha inolvidable. Pero ese sentimiento compartido no sólo lo experimentamos en España. Como viene sucediendo desde 2010, la Comisión Europea de la mano de la RED Europea de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo organizan un acto, en Bruselas, con motivo del Día Europeo en recuerdo a las Víctimas del Terrorismo. Así se decidió poco después de nuestros atentados, en un bonito gesto de nuestros vecinos de continente con todos nosotros.

Este VIII aniversario a las víctimas europeas fue inaugurado por la comisaria de Interior, Cecilia Malmström y tras sus palabras, los asistentes guardamos un minuto de silencio en recuerdo de aquellos que ya no están con nosotros.

El primero de los paneles previstos, *El papel de las Víctimas del Terrorismo en la prevención de la radicalización: contribuciones individuales y*



personales a la sociedad estuvo moderado por la directora de la RED, María Lozano, que administró las intervenciones de los ponentes invitados. Irene Villa, por parte de España, Lisa French del Reino Unido, el italiano Massimo Coco y el francés Jean Louis Normandin compartieron con los presentes sus experiencias y aportaciones, destacando la extraordinaria labor y vitalidad desarrollada por la representante española. Un lujo, contar con Irene Villa y desde aquí nuestro agradecimiento. Además, todos los presentes tuvimos la oportunidad de visionar el documental, con subtítulos en inglés, *Las voces de Antígona*. La meritoria producción de la Fundación de Víctimas del Terrorismo tuvo una exce-

lente acogida, situando la producción audiovisual española en prevención y sensibilización a un altísimo nivel

En el segundo de los paneles estuvieron presentes asociaciones italianas, británicas y francesas, que expusieron sus trabajos y proyectos futuros.

Además de las intervenciones de las víctimas y de las asociaciones, también quisieron intervenir, por parte de la Comisión Europea Mr. Reinhard Pruebe, Mr. Gilles de Kerchove, coordinador de la lucha antiterrorista en la UE, y el jefe de Unidad Olivier Luyckx. La última intervención de la jornada corrió a cargo de Luis Aguilera Ruiz, subsecretario del Ministerio de Interior.

Por último, y ya de vuelta a Madrid, asistimos a esos actos y eventos, privados e institucionales, organizados para una fecha tan especial. Especialmente sentidos fueron los homenajes institucionales que no renunciaron a una fecha tan especial y se celebraron el mismo día 11. Desde aquí, nuestro sincero agradecimiento a todos los que con su ayuda y aportación han contribuido al desarrollo de unos actos muy emotivos e importantes para nosotras. Gracias a todos. ■

de Reparación a Víctimas del Terrorismo, 29/11, recientemente aprobada por el Congreso de los Diputados, -y donde se contempla la aplicación de las medidas de tributo, dignidad, restitución, reparación, ayudas, verdad, distinciones honoríficas, visibilidad y colaboración con colectivos afectados, como es el caso de las las víctimas canarias del terrorismo, entre otras actuaciones.

En este sentido, el presidente Bravo de Laguna, abrió la puerta por primera vez en la historia de la Institución Insular, a la colaboración directa con respecto a las más de 300 víctimas y familiares directos de este colectivo canario de víctimas del terrorismo, -sometido durante más de 35 años, al ostracismo, y el olvido, por parte de organismos,

instituciones, la Administración, clase política, la sociedad canaria y los medios de comunicación-, entre otros.

Cabe recordar que las víctimas canarias del terrorismo del Frente Polisario, "han sido atendidas excepcionalmente por el Estado español, que intenta cerrar de esta manera aquella difícil etapa y la injusticia que se cometió contra los afectados". Sin embargo, esta circunstancia "no exime a los implicados y a la sociedad, de una responsabilidad moral, política, y de una repulsa unánime a quienes perpetraron estos actos terroristas con explosiones de bombas, ametrallamientos, heridos, secuestros y desapariciones de marineros, durante las décadas de los 70 y 80 en el Sahara español, hacia civiles canarios -mayorita-

riamente contra trabajadores españoles de la empresa Fossbucraá y marineros que faenaban en el caladero canario-africano-. Y que se equivocan todos aquellos que pretendan enfrentarse a las víctimas canarias, negando la incuestionable veracidad de las brutales acciones violentas, así como la realidad de los hechos; del dolor y el sufrimiento padecido. O de quienes justifican con "doble moral política", y síndrome de Estocolmo, dotando de una "irresponsable impunidad" a los verdugos que realizaron estos atentados. Acavite, recuerda el comportamiento y actitud "ejemplar" de las víctimas del terrorismo durante estos años de plomo y ostracismo adrede, "debe ser resarcida, reparada, restituida, reconocida y respetada por todos". ■

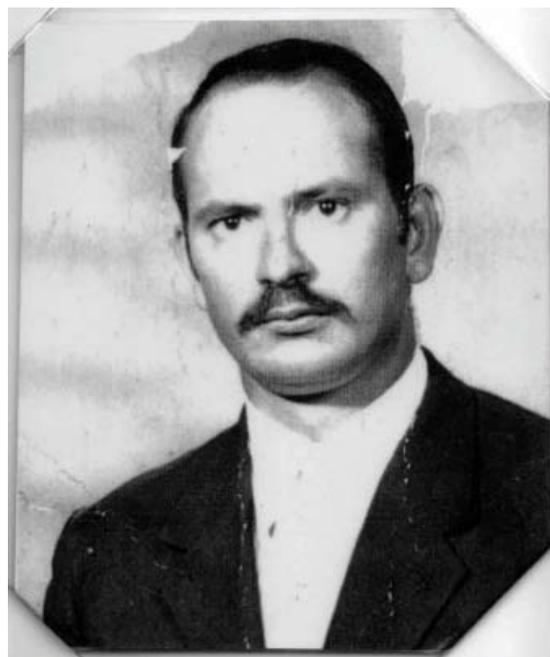
Texto **CAROLINA COUSO**

Hablamos con **ALEJANDRO**, hijo de Alejandro Hernández Cuesta, asesinado por ETA en Irún el 30 de noviembre de 1978

“LLEVO TODA LA VIDA ESPERANDO QUE SE HAGA JUSTICIA CON EL ASESINATO DE MI PADRE”

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1978 ETA MATABA A ALEJANDRO HERNÁNDEZ CUESTA. 34 AÑOS DESPUÉS SUS ASESINANOS SIGUEN SIN SER IDENTIFICADOS.

Alejandro Hernández Barrantes tiene hoy 45 años, es el quinto de ocho hermanos, y lleva desde los 11 años esperando que se haga Justicia con el asesinato de su padre. Su madre, Julia, y el resto de sus hermanos, comparten con él la sensación de abandono y el sentimiento de impotencia al saber que los asesinos de su padre nunca han pagado por el crimen cometido. Alejandro nunca olvidará el 30 de noviembre de 1978. Como cada día, al salir del colegio se dirigió a su casa. Pero, a diferencia del resto de días, cuando llegó al portal, vio que había mucha gente, vecinos y policía, no sabía que había pasado, pero su hermana le sacó pronto del desconcierto: “han matado a papá”, le dijo. Con estas palabras Alejandro dejó atrás su infancia con once años, para convertirse en un pequeño hombrecito más en su casa. Hacia la una del mediodía del día 30 de noviembre de 1978 la banda terrorista ETA asesinaba en Irún a Alejandro Hernández Cuesta, conserje en el Centro Nacional de Formación Profesional Administrativa de Comercio Exterior del barrio de Anaka. Según testigos presenciales, un hombre y una mujer entraron en la escuela preguntando por Alejandro, que fue avisado por uno de los profesores. Así, al acercarse a la puerta de acceso al centro y, sin mediar palabra, los dos etarras dispararon contra él. Alejandro, que fue alcanzado por siete impactos de bala, se desplomó en el suelo mientras los autores se daban a la fuga, abandonando apresuradamente el centro escolar. Una



vez fuera del recinto se subieron a un automóvil que les esperaba en las inmediaciones con el motor en marcha y una tercera persona al volante. El coche, un Seat 1430 de color rojo, había sido robado momentos antes de que se cometiese el atentado, para ser abandonado en el centro de Irún esa misma tarde.



Los terroristas sabían que a esas horas las puertas de la Escuela de Comercio Exterior estaban abiertas ante la inminente salida de los alumnos. Así, pues, tuvieron libre acceso a las dependencias del centro, al que entraron a cara descubierta.

Esa misma tarde, la banda terrorista ETA reivindicó el asesinato de Alejandro Hernández mediante llamada telefónica a diversos medios de comunicación vascos. Alejandro Hernández Cuesta, de 43 años, era natural de la localidad cacereña de Jerte. Estaba casado y tenía ocho

hijos con edades comprendidas entre los 18 años y los 17 meses. Además de ser conserje del Centro de formación en Comercio Exterior desde hacía seis años, Alejandro era propietario de un bar.

“Nadie nos ayudó después de la muerte de mi padre”, nos comenta Alejandro, “todo el mundo nos dio la espalda y se olvidó de nosotros”. Incluso tuvieron que cerrar el bar que había abierto su padre, ya que la clientela no acudía probablemente por miedo. “Fueron tiempos muy difíciles, sobre todo para mi madre”.

Alejandro Hernández, junto a su madre, en una celebración familiar.

Los asesinos de Alejandro Hernández nunca han sido identificados, por lo que tampoco han sido juzgados. “Es mantener la herida abierta eternamente”, dice su hijo



Julia, un ejemplo de lucha

Alejandro, durante toda la entrevista, nombra incontables veces a su madre, siempre desde el cariño y el agradecimiento, con una ternura y admiración infinitas, recordando episodios vividos que, seguro, no debieron de ser fáciles. “Mi madre tenía ocho hijos que alimentar, el mayor tenía 18 años, y ella acababa de cumplir los 37”.

Alejandro nos comenta que solamente dos de sus hermanos trabajaban por aquel entonces, y que su madre no cobraba pensión alguna, por lo que su situación económica no era la más deseable. “Incluso, cuando llegó el momento de que mis dos hermanos mayores hicieran el Servicio Militar, mi madre pidió a las autoridades que

los eximieran, ya que eran los únicos que traían ingresos a casa, pero ni siquiera entonces se acordaron de nosotros, y mis hermanos tuvieron que hacer la mili”. Alejandro sigue relatándonos nuevos pasajes de su vida, como si viajase al pasado y pusiera voz a sus vivencias. Así, nos comenta que con tan sólo quince años tuvo que buscar un trabajo para contribuir económicamente en su casa, “hoy ha estado aquí mi sobrino de quince años y me doy cuenta de que es solo un niño, pero yo con su edad me fui a trabajar en un circo que pasó por Irún, porque en mi casa éramos muchos y había poco dinero”. El paso del tiempo no ha cerrado del todo la herida que se abrió en esta familia el 30 de noviembre de 1978 ya

“Nadie nos ayudó después de la muerte de mi padre”, nos comenta Alejandro, “todo el mundo nos dio la espalda y se olvidó de nosotros”



La ayuda de sus ocho hijos fue crucial para la viuda de Alejandro Hernández.

que, como nos comenta Alejandro, “siempre ha estado abierta: con cada atentado, con cada víctima”.

Es necesario hacer Justicia

Para Alejandro y su familia hay una cuestión fundamental que no se ha resuelto todavía, a pesar de que han pasado más de 33 años. Así, Alejandro hace referencia al hecho de que los asesinos de su padre nunca han sido identificados, por lo que tampoco han sido juzgados.

Hace unos meses Alejandro, junto a otras víctimas pertenecientes a COVITE, fueron a la Audiencia Nacional a recabar información sobre los expedientes de sus respectivos familiares. “Esta ha sido la única información que yo he recibido sobre el asesinato de mi padre. Entonces fue cuando supe que le habían disparado siete veces, y que no se había investigado absolutamente nada porque, según el expediente, en febrero de 1979 el caso estaba cerrado y concluso”

El abandono y el olvido sufrido a lo largo de todos estos años tampoco se verá resarcido con la satisfacción de ver a los asesinos entre rejas. “Ni siquiera tendremos la oportunidad de ver que se ha hecho justicia”, nos comenta, “además, si se quiere hacer ver que todas las víctimas somos iguales, no se pueden hacer agravios entre ellas, la vida de mi padre no vale menos que la vida de cualquier otra víctima”.

Existen 314 casos de asesinatos terroristas que no han sido resueltos por la Justicia. Esto supone que más de 40% de los asesinatos cometidos por ETA hayan quedado impunes para sus autores. “Es mantener la herida abierta eternamente”, y es que nadie ha pagado por estos crímenes. Además, las indemnizaciones recogidas por la ley en estos casos también serán menores, ya que no se contemplarán la indemnización en concepto de responsabilidad civil.

Alejandro, como muchas otras víctimas, cree que los casos de asesinato no deberían prescribir porque “si por casualidad se encontrase ahora a los asesinos de mi padre, sus delitos ya habrían prescrito y eso no me parece justo. Las víctimas siempre seremos víctimas, pero los asesinos deben de pagar con lo que diga la Justicia por sus asesinatos”

Sobre el cese definitivo de la violencia etarra, declarado hace unos meses por la propia banda terrorista, Alejandro es claro “Ojalá lo hubieran hecho antes, y así habrían ahorrado mucho sufrimiento a tantas familias”. Aunque se muestra preocupado ante la posibilidad de que conlleve algún proceso de negociación que suponga beneficios para los etarras o el acercamiento de los presos. “No se pueden hacer concesiones, ni ahora ni nunca. Hay que cuidar más a las víctimas”. ■

SONIA RAMOS PIÑEIRO

Directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo. Ministerio del Interior

UN ESFUERZO FIRME ANTE UNA MISIÓN CRUCIAL

Soy una ciudadana más entre los miles, millones de españoles, que han nacido y vivido en una sociedad marcada por el fanatismo terrorista. Puedo recordar con nitidez las amargas mañanas en las que amanecemos con los terribles asesinatos contra miembros de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de los Ejércitos, contra los ciudadanos que se hallaban en Hipercor, contra la pequeña Irene Villa y su madre María Jesús; con los crueles secuestros de José Antonio Ortega Lara, de Emiliano Revilla, de Miguel Ángel Blanco, que terminó con su atroz asesinato; contra los estudiantes y trabajadores que viajaban en los trenes aquel fatídico 11 de marzo de 2004,... Y así una lista que parece interminable.

Lo que nunca imaginé es que iba a tener la oportunidad de trabajar para las víctimas y las familias de todos estos atentados que han teñido con sangre la historia democrática de nuestro país. Me siento muy honrada por ello, de manera especial, desde comienzos de este año, por la confianza que se ha depositado en mí al darme la responsabilidad de conducir la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.

La existencia misma, dentro del Ministerio del Interior, de un órgano específico para la atención a este colectivo es expresión del homenaje que la sociedad, a través de su Gobierno, rinde a los que han perdido la vida, padecen secuelas físicas y psíquicas o se han visto privados del derecho a su libertad con la excusa de unos falsos ideales.

Constituye una obligación para los poderes públicos el que las víctimas tengan asegurado el derecho a la memoria, a la

justicia y a la dignidad a través de un sistema completo de ayudas, prestaciones y condecoraciones.

Desde un punto de vista legal, la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección integral a las Víctimas del Terrorismo, supone un notable avance, no solo por el consenso parlamentario en su aprobación, sino porque completa el sistema de ayudas e indemnizaciones por daños personales causados por terrorismo con medidas que facilitan las posibilidades de recuperación de la vida familiar, social y laboral. Esta ley se verá completada con un reglamento de desarrollo que el Gobierno aprobará en los próximos meses. El carácter integral de la atención a las víctimas del terrorismo y a sus familias lleva al Ministerio del Interior y, dentro del mismo, a la Dirección General que yo represento, a proyectar nuestra actuación no sólo al presente y al futuro, sino también al pasado, con el fin de corregir aquellas situaciones de desigualdad que hayan podido existir, pero también para ofrecer nuestro apoyo a quienes no pudieron acceder a las instituciones, incluso por desconocimiento.

De ahí que la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo haya comenzado a operar como una verdadera ventanilla única dentro de la Administración General del Estado, para de esta manera evitar que los afectados sufran una segunda victimización con el continuo relato de su trágica vivencia frente a los distintos órganos que tramitan las ayudas y prestaciones. Para ello, contamos con un personal específicamente formado para proporcionarles toda la información necesaria de las distintas ayudas a las que tienen derecho y enviando sus solicitudes a los diferentes

organismos que las conceden. Así se les facilita saber desde el primer momento cuál es el órgano competente para la percepción de cada prestación.

La vulnerabilidad del colectivo de víctimas del terrorismo nos obliga a ser una Administración proactiva que no se limite a actuar previa demanda de un afectado. Tenemos que adelantarnos e ir más allá, en una revisión constante de los expedientes, la documentación y las actuaciones que nos permitan identificar aquellas situaciones que dan derecho a percibir una ayuda o una asistencia, aunque la persona lo desconozca. En esa línea, debemos ser una Administración en continuo esfuerzo de mejora en la coordinación con el resto de las Administraciones y órganos jurisdiccionales. Se trata de conseguir una verdadera y aún más eficaz atención integral.

Es crucial avanzar en las medidas de inserción laboral y social, tan perentorias en este momento. Las necesidades del colectivo no son estáticas, sino que evolucionan en la medida que lo hace la sociedad. Porque si bien nuestra legislación es la más avanzada no sólo en Europa sino a nivel mundial en lo que respecta al sistema de resarcimiento por daños, no es suficiente en el momento actual. El contexto de la aguda crisis económica en la que se halla inmerso nuestro país ha afectado de manera intensa y singular a las familias de las víctimas del terrorismo, que no han tenido las mismas oportunidades de formación y de reciclaje después de un episodio tan traumático como un atentado. Sus vidas no sólo han sufrido a nivel físico o emocional, sino que también han padecido el aislamiento social.

En esta línea, la Dirección General, con una subvención del Servicio Público de Empleo Estatal, está dirigiendo un proyecto piloto de formación en archivos para dos grupos de edad: jóvenes de 18 a 25 años y mayores de 25 años, que se completa con prácticas en los archivos del Ministerio del Interior. El resultado hasta el momento es excelente para el alumnado.

Igualmente, estamos comenzando un proyecto para paliar la discapacidad auditiva sobrevenida, una secuela muy frecuente entre quienes han sufrido un atentado terrorista. El plan tiene un triple eje: aprendizaje del lenguaje de signos para las víctimas y sus familias; para el personal de la Dirección General que debe atenderlas, y líneas de orientación sobre cómo pueden desenvolverse los discapacitados auditivos en su trato con las instituciones públicas.

No obstante, ante este extraordinario reto nada podemos



hacer sin las asociaciones y otros colectivos representativos de las víctimas del terrorismo. Son ellos un vehículo fundamental para canalizar sus propias necesidades, porque además de prestar un apoyo inmediato, desempeñan un papel insustituible para la concienciación cívica frente al terrorismo. Por ello, el Ministerio del Interior, en el contexto de austeridad que rige nuestros presupuestos, ha considerado una prioridad mantener la cuantía de subvenciones anuales a las entidades sin ánimo de lucro que representan los intereses de las víctimas del terrorismo. Con esos recursos financian los gastos derivados de su propio funcionamiento y los programas de asistencia directa a las víctimas.

El esfuerzo del Ministerio del Interior y de las asociaciones debe ser conjunto y orientado a que la persona que ha sufrido el terrorismo de manera directa no se vea estigmatizada por no poder obtener la reparación moral y social exigible. No dejaremos en este empeño. Que nadie dude de que todos los que trabajamos en esta Dirección General tenemos el firme objetivo de ser cada día más eficaces, más sensibles y más útiles para quienes han entregado lo más valioso que tenían –hasta la vida– por la libertad de todos los españoles y el triunfo de la democracia frente al terror. Aunque hemos andado un largo camino aún nos queda mucho por recorrer. Nuestra voluntad es infinita y nuestro ánimo inagotable. ■

CULTURA

www.fundacionvt.org

LOS REYES PRESIDEN EL CONCIERTO 'IN MEMORIAM'



➔ La décima edición de los Conciertos homenaje fue un éxito de participación y de audiencia televisiva

➔ 'Terrorismo e información. La batalla por la libertad de expresión' de Mauricio Fernández

Los asistentes, en pie, durante la interpretación del himno español.



Fotos: **FERNANDO VILLAR**

Sus Majestades los Reyes presidieron el Concierto 'In Memoriam'

FUERON RECIBIDOS CON UN CALUROSO APLAUSO ANTES DE QUE LA MÚSICA DE BEETHOVEN INUNDARA LA SALA SINFÓNICA DEL AUDITORIO NACIONAL

Sus Majestades los Reyes presidieron, el pasado 29 de febrero, la décima edición del Concierto *In Memoriam*, homenaje a todas las víctimas del terrorismo, que se celebró con gran éxito en el Auditorio Nacional de Música. La Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE, bajo la dirección de Carlos Kalmar, interpretó para la ocasión la *Sinfonía número 9 en Re menor, Op. 125* de Ludwig van Beethoven.

El Concierto *In Memoriam*, está organizado por la Fundación Víctimas del Terrorismo con el patrocinio de la Fundación Caja de Madrid

y del Ayuntamiento de Madrid y la colaboración de la Fundación para la Libertad, el Ministerio de Cultura y Radio Televisión Española-RTVE.

A este homenaje musical a todas las víctimas del terrorismo, que fue transmitido en directo por La 2 de TVE, por RNE, por el Canal Internacional de TVE y por rtve.es, asistieron cientos de víctimas del terrorismo, los representantes de las principales instituciones del Estado, del Gobierno, de partidos políticos, del Congreso y del Senado, de la Justicia y de todos los estamentos

sociales y económicos de la sociedad, entre otros.

Caluroso aplauso

Con un caluroso aplauso fueron recibidos Don Juan Carlos y Doña Sofía a su llegada al Auditorio Nacional, un aplauso que se reprodujo en mayor medida y de manera prolongada dentro de la Sala Sinfónica, abarrotada de público y autoridades, cuando Sus Majestades ocuparon sus asientos, antes de que se interpretara el himno nacional.

Los Reyes estuvieron acompañados por el



El Rey saluda a Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno.



Nicolás Redondo, Maite Pagazaurtundúa, Ignacio Wert, ministro de Educación, Cultura y Deportes, Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior y Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid.



Maite Pagazaurtundúa y Javier Zaragoza, fiscal jefe de la Audiencia Nacional.



Nicolás Redondo, Maite Pagazaurtundúa y Adolfo Suárez.

“La música es la vivencia colectiva de valores comunes”

CERCA DE 150.000 PERSONAS PRESENCIARON EL CONCIERTO EN DIRECTO, A TRAVÉS DE LA 2 DE TVE Y DE RADIO CLÁSICA DE RNE.

La décima edición del Concierto *In Memoriam* ha contado con más apoyo y seguimiento que nunca. El pasado 29 de febrero se cumplió “en toda su plenitud” la sentencia del extraordinario compositor alemán Helmut Lachenman, que sostenía que “la música es la vivencia colectiva de valores comunes”.

Como es habitual en las convocatorias de estos conciertos, se agotaron todas las entradas del Auditorio Nacional varios días antes de que acabara el plazo previsto para su solicitud a los invitados. Así pues, se cubrieron las 2.400 butacas que tiene la Sala sinfónica del Auditorio Nacional.

Pero fuera del Auditorio Nacional, situado en la calle Príncipe de Vergara de Madrid, el apoyo a esta iniciativa de la Fundación Víctimas del Terrorismo

fue muchísimo mayor, ya que la retransmisión en directo del concierto a través de La 2 de TVE contó con una audiencia de 123.000 espectadores, a los que hay que sumar los miles y miles de oyentes de Radio Clásica de RNE y los que vieron el homenaje musical a las víctimas del terrorismo a través del Canal Internacional de TVE.

Por los datos recavados, se puede afirmar que el Concierto fue seguido y apoyado por cerca de 50.000 ciudadanos más que en las últimas ediciones de años anteriores.

Según la información recogida por RTVE, a la que ha tenido acceso esta revista, el mayor seguimiento se produjo en Euskadi, seguido de Asturias, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Madrid.

presidente del Tribunal Constitucional, Pascual Sala; el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Dívar; la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Soraya Sáenz de Santamaría; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre; el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz; el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert; la alcaldesa de Madrid, Ana Botella; la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, y el presidente de la Fundación para la Libertad, Nicolás Redondo Terreros.

Al cumplirse este año la décima edición de los Conciertos en homenaje a todas las víctimas del terrorismo, organizados por la Fundación Víctimas del Terrorismo, se pone de manifiesto, una vez más, la permanente presencia de la Familia Real en apoyo a todos los que han resultado afectados por esta lacra. Recordemos que Su Majestad la Reina presidió el 25 de junio de 2003 la primera edición; la segunda se celebró el 24 de septiembre de 2004, siendo presidida por sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias; sus Majestades los Reyes presidieron la tercera el 16 de septiem- ➔

Emotivo minuto de silencio en recuerdo a las víctimas del terrorismo.



INTERVENCIÓN DE MAITE PAGAZAURTUNDÚA

Majestades, excelentísimas autoridades, queridas amigas y amigos.

Gracias por acompañarnos en esta décima edición del Concierto In Memoriam. Estos conciertos nacieron hace diez años para expresar el abrazo de toda la sociedad española hacia cada hombre, cada mujer y cada niño cuya vida había sido arrebatada brutalmente, hacia cada uno de los seres humanos mutilados en su cuerpo o su alma por estrategias sin escrúpulos, con el objetivo de doblar nuestras conciencias.

Una vez más el lenguaje universal de la música, la capacidad de superación humana a través de los más excelentes compositores nos dan coraje para decir muy alto y muy claro que su vida tenía y tiene el máximo valor para nosotros, porque son el espejo del respeto a nuestra propia dignidad humana y política.

Por respeto, precisamente, por respeto a lo que nos hace libres, con estos conciertos también plantamos cara a los fanáticos y sus mentiras y lo hacemos desde el profundo vínculo con la vida, las libertades y al sistema democrático. Y somos conscientes de que debemos defender cada día las leyes que hacen posible un sistema democrático digno de tal nombre.

Debemos expresar nuestra profunda deuda de gratitud hacia la Casa Real, que nos ha acompañado siempre, que nos ha aportado consuelo y confianza en los

momentos de desazón. Majestades, gracias de todo corazón.

No nos ha faltado el apoyo seguro e incondicional del Ministerio de Cultura, ni el de Radiotelevisión española a lo largo de estos años a través de la magnífica Orquesta y Coro, pero también con las cuidadísimas retransmisiones en directo que han conseguido que nos unamos cientos de miles de personas. Agradecemos igualmente el apoyo de la Fundación Bankia y del Ayuntamiento de Madrid por su colaboración. Y por supuesto, a los amigos de la Fundación para la Libertad.

Una vez más lo diremos. Amamos la vida. Porque amamos la vida y la libertad no olvidamos a las víctimas del terrorismo. Y porque respetamos la vida y la libertad y porque nos respetamos como nación de ciudadanos, sabemos que nos debemos ley y justicia, frente a cualquier tentación de impunidad.

Sabemos que les debemos verdad, frente a la tentación de groseras manipulaciones de las palabras y que nuestra memoria irá cargada, cada vez más, de esperanza por legar a nuestros hijos y nietos la grandeza de haber resistido al horror sin envilecernos en su contacto. Por los que amamos y tanto nos faltan, guardaremos un minuto de silencio antes de escuchar una de las grandes obras maestras de la humanidad. Muchas gracias, una vez más...



El Rey saluda a Maite Pagazaurtundúa.

El Rey saluda a Sonia Ramos, directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.





Los Reyes saludan a Ana Botella, alcaldesa de Madrid.

mas del Terrorismo del Ministerio del Interior.



bre de 2005; la cuarta edición fue presidida por su Alteza Real la Princesa de Asturias el 6 de octubre de 2006; la quinta se celebró bajo la presidencia de los Duques de Lugo el 5 de octubre de 2007; la sexta edición fue presidida por los Duques de Palma el 2 de octubre de 2008; y la séptima y la octava, por los Príncipes de Asturias el 1 de octubre de 2009 y el 30 de septiembre de 2010, respectivamente. La novena edición tuvo lugar el 3 de marzo de 2011, presidida por su Majestad la Reina.

Saludo a las víctimas

Don Juan Carlos y Doña Sofía quisieron saludar a las víctimas del terrorismo, representadas en los responsables de todas las asociaciones, fundaciones y colectivos que

PROGRAMA DEL CONCIERTO

Orquesta y Coro
de Radiotelevisión Española

- Director: **Carlos Kalmar**
- **Ludwig van Beethoven - Sinfonía núm. 9 en Re menor, Op. 125**
- Soprano: **María Espada**
- Mezzo-soprano: **Clara Mouriz**
- Tenor: **Gustavo Peña**
- Bajo-barítono: **José Antonio López**

decidieron estar presentes en el Concierto. Así, en el hall del Auditorio Nacional, los Reyes estrecharon sus manos con Sonia Ramos, directora general de Atención a las Víctimas del Terrorismo, del Ministerio del Interior, y con María Isabel Lasa, directora de Atención a Víctimas del Gobierno Vasco, y a continuación saludaron cariñosamente a Cristina Cuesta, vicepresidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo; Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT; Carmen Borrajo Martín, de COVITE; Daniel Portero, de la Asociación Dignidad y Justicia, Ana Iribar, de la Fundación Gregorio Ordóñez; Jesús Abril, de la Asociación 11M Afectados por Terrorismo; Ángeles Domínguez, de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M; María del Carmen Álvarez, ➔



El Rey saluda a Cristina Cuesta, vicepresidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo.



El Rey saluda a Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT.



El Rey saluda a Jesús Abril, de la Asociación 11M Afectados por Terrorismo.



El Rey saluda a David Bisbal, de ACVOT.



El Rey saluda a Ángeles Domínguez, de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M.



El Rey saluda a Daniel Portero, presidente de la Asociación Dignidad y Justicia.



El Rey saluda a Ana Iribar, presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez.



El Rey saluda a Carmen Borrajo, de COVITE.



El Rey saluda a Mª del Carmen Álvarez, de la Asociación Verde Esperanza.



El Rey saluda a Francisco Zaragoza, de AFCSEVT.

de la Asociación Verde Esperanza; y Francisco Zaragoza, de la Asociación de Fuerzas y Cuerpos Víctimas del Terrorismo, entre otros. A continuación, sus Majestades se dirigieron hacia sus asientos en el Primer Anfiteatro de la Sala Sinfónica del Auditorio Nacional, donde les esperaba el numeroso público asistente, entre el que se podían ver a cientos de víctimas del terrorismo y representantes de distintas Instituciones, así como de diferentes ministerios del Gobierno, sobre todo de los ministerios del Interior y de Educación, Cultura y Deporte, encabezados por sus respectivos titulares, Jorge Fernández Díaz y José Ignacio Wert. Pero antes de escuchar unidos la *Sinfonía número 9 en Re menor, Op. 125* de L. van Beethoven, la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa pronunció un breve discurso que dio paso a un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas. ■

'TERRORISMO E INFORMACIÓN. La batalla por la libertad de expresión'

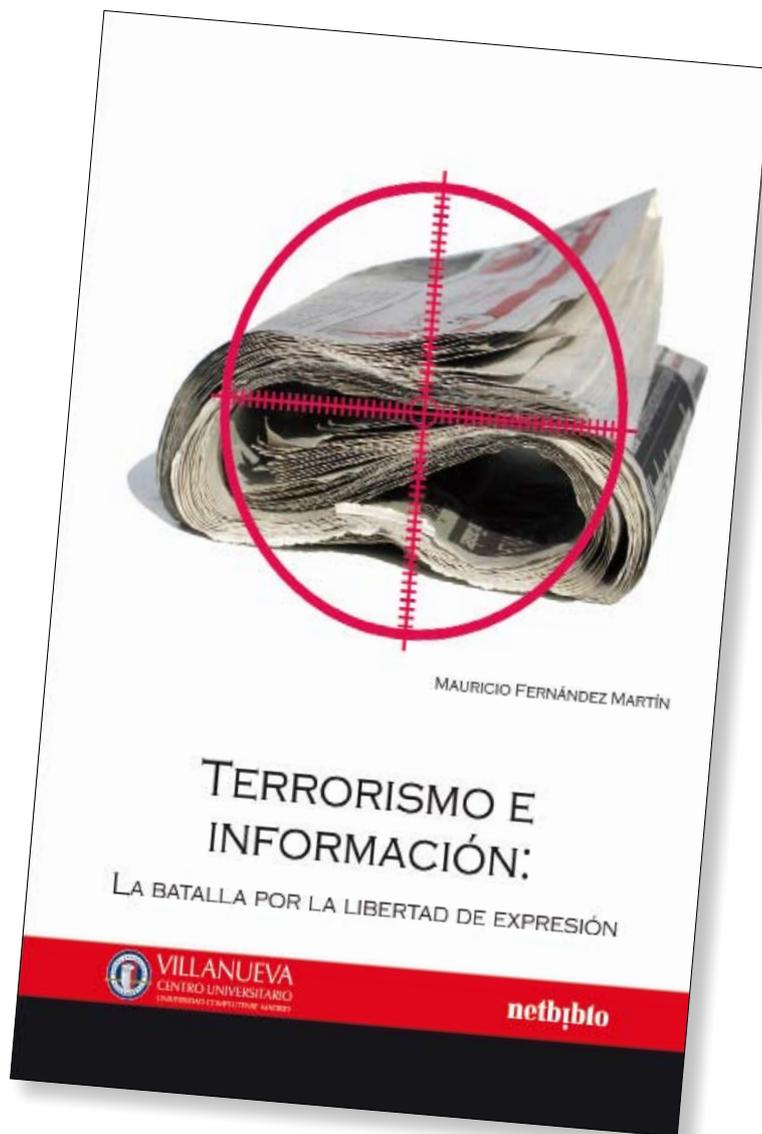
Texto: **MAURICIO FERNÁNDEZ MARTÍN**

Cada vez que se ha producido un asesinato, un atentado terrorista de ETA, los medios de comunicación han sido incómodos testigos directos. Ellos han formado parte del escenario rutinario de policías, ambulancias y políticos que se desplazaban hasta el lugar del atentado para informar de todo lo que había sucedido. A partir de ese momento, cada opinión, cada línea, cada palabra pronunciada formaba parte de una batalla constante por hacer realidad la libertad de prensa en nuestro país.

Los asesinos de ETA conocen el poder de la palabra e intentan dominar a aquellos periodistas que no reflejen la realidad que a ellos les interesa. No buscan la objetividad, buscan su "objetividad". Quieren que su realidad sea la que aparece en los medios, que su vocabulario impregne las noticias, que no publiquen críticas "injustificadas" que, en su opinión, atentan contra los "derechos de todos los vascos".

Con este libro he buceado por todos los antecedentes que han llevado a ETA a convertir a los medios de comunicación en uno de sus grandes enemigos. La organización terrorista ha luchado en un campo desigual con pistolas, con bombas, con presiones. Los periodistas solo con su pluma y la fuerza de la palabra. Una lucha desigual que todos los días se ha cobrado una nueva víctima: periodistas asesinados; periodistas que tuvieron que exiliarse del País Vasco; periodistas que, todavía hoy, viven las 24 horas del día escoltados; periodistas amenazados y amordazados en lo más sagrado de su profesión: la libertad de expresión. Cuando fue asesinado, López de la Calle volvía del quiosco donde había recogido sus armas: los periódicos del día.

Reflejar la simbiosis existente entre información y publicidad del hecho terrorista es otro de los objetivos de este libro. Desgraciadamente, los sucesos del 11 de septiembre en Estados Unidos, los del 11 de marzo en Madrid o los ocurridos el verano pasado en Utoya (Noruega) obligaron a plantear un debate que, en España, permanece abierto desde que ETA cometiera su primer atentado contra un medio de comunicación en 1959: ¿Cómo es posible limitar la difusión de un atentado terrorista sin poner trabas a la libertad de expresión?



Un atentado sin la pertinente difusión de la tragedia sucedida es, desde el punto de vista de la estrategia terrorista, un fracaso. Para los terroristas no es tan importante un atentado en sí como el hecho de que se hable de este. Que el colectivo ciudadano, la opinión pública entienda la amenaza implícita que este acto criminal implica, que su reivindicación se cuele en el porqué que pregunta el periodista, que el nombre de la organización terrorista o del terrorista de turno se grabe en las conciencias de los ciudadanos. Estas páginas nacen precisamente de la necesidad de retratar los detalles de las múltiples aristas que el terrorismo presenta como gran enemigo del Estado y del bienestar social. ■

Autor: Mauricio Fernández
Editorial: Netbiblo

MECENAS



Agradecemos la colaboración prestada a:

Agencia Efe; Agencia Europa Press; Agencia Radial; Antena 3 Televisión; cadenas de radio COPE, Onda Cero, SER y RNE; Corporació Catalana de Ràdio i Televisió; diarios 'Abc', 'El Mundo', 'El País', 'El Correo' y 'La Razón'; Dirección General de Tráfico; Editorial La Esfera de los Libros; Editorial Temas de Hoy; Iberia; Ministerio de Cultura; Ministerio de Defensa; Ministerio de Fomento; Ministerio del Interior; Radio Televisión Canaria; Radio Televisión Castilla-La Mancha; Radio Televisión de Galicia; Radio Televisión Española (RTVE); Radio Televisión Valenciana; Radio y Televisión de Andalucía; Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos; Telecinco y Telemadrid.